



Petaluma High School

Manual para padres y alumnos 2026-2027

201 Fair St. Petaluma, CA. 94952-2594

Teléfono general: 707-778-4652 Español: 707-778-4654

Línea de asistencia: 707-778-4670 phsattendance@petk12.org

Para obtener información y calendarios actualizados, visit
www.petalumahighschool.org

Este manual sirve de referencia para los programas y políticas escolares y distritales.
*Se puede obtener una copia impresa, previa solicitud, en la oficina principal de la escuela
secundaria de Petaluma.*

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
Directorio y a quién preguntar	2
Declaración de visión, declaración de misión y resultados de aprendizaje	4-5
Horarios diarios de timbres	6
Horarios de Rally Bell	6
Horario de asesoramiento	7
Requisitos de graduación e información sobre los requisitos A-G	8-9
Asesoramiento, baja de curso y graduación	10
Pautas de calificación y política de tareas	11
Integridad académica, trampas y plagio	12-13
Hoja de trucos para el control de asistencia	14
Política de asistencia	15-16
Política de absentismo escolar	18
Política de campus cerrado	19
Política de disciplina	20-22
Matriz de comportamiento	24-26
Expectativas de comportamiento estudiantil (A-Z)	27-31
• Artículos prohibidos	27
• Permisos de coche	27
• Expectativas sobre el uso del baño y permisos para salir del baño.	28
• Teléfono móvil	29
• Ciberacoso (y acoso escolar)	29
• Código de vestimenta	30
Servicios estudiantiles: Información general (A-Z)	31-34
• Visitantes	34
Actividades extracurriculares	34-37
• Clubes y ASB	34
• Bailes	35
• Atletismo	36
• Código de conducta atlética	37
Acuerdo de uso aceptable de la red/Internet	38
Procedimiento uniforme de quejas	39
Acoso sexual y Título IX	40
Título VI	41
Para estudiantes	42-43
Para padres	43-44

DIRECTORIO DE PHS (Lista de referencia rápida)

Oficina principal / Director	778-4652
Subdirector (SAC)	778-4651
Atletismo	778-4651
Encargado de asistencia	778-4670
Oficina bilingüe	778-4646
Cafetería	778-4660
Centro de Empleo	778-4857
Asesoramiento	778-4779
Fax de asesoramiento	778-4905
Disciplina	778-4671
Fax, Oficina principal	778-4767
Información sobre las instalaciones	778-4651
Biblioteca	778-4662
Departamento de Música	769-9650
Museo	778-4787
Enfermero	778-4651
Registro	778-4650
Transcripciones	778-4650

Los profesores y el personal están aquí para enseñar y ayudar a los estudiantes. Los estudiantes pueden pedir ayuda a cualquier profesor o miembro del personal. Esta ayuda puede incluir tareas, información sobre dónde se encuentran las cosas, cómo concertar citas u otros trámites necesarios.

EL MEJOR LUGAR PARA OBTENER AYUDA:

A QUIÉN PREGUNTAR CUANDO NECESITE INFORMACIÓN SOBRE

Tema

ASB/Clubes:

BSA

Atletismo (para niños o niñas):

Secretario de Atletismo:

Asistencia:

Periodismo audiovisual:

LCR/SNS:

Especialista en estudios universitarios y orientación profesional:

Disciplina:

Drama:

ELRT:

Música/Guardia de honor:

Consejo del centro escolar:

Logopeda:

Transcripciones:

Contacto

Sarah Blaser y
Megan McClelland

Kelly Kovanis

Molly Best

Scott Williams
(SAC)

Jennifer Wreden

Jamil Dawsari

Krista O'Connor

McCoy Dodsworth

Kathy Fagundes
(SAC)

Hilary Smith

Krista O'Connor

Cliff Eveland

Krista O'Connor

Leslie Ransom

Christine Stoll,
Registradora



Permisos de trabajo:
Anuario:
Ayuda en Español:

Tasas y multas:
Información:

McCoy Dodsworth
Molly Best
Gisell
Ambriz-Gonzalez
Verónica Leach
Kirsten Smith

**PARA EL DIRECTORIO COMPLETO DEL PERSONAL, VISITE LA PÁGINA WEB DE
NUESTRA ESCUELA: www.petalumahighschool.org**



PÉTALUMADECLARACIÓN DE VISIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA

La preparatoria Petaluma ofrece una educación relevante, rigurosa y estimulante que prepara a los estudiantes para las oportunidades y los desafíos actuales y futuros. Fomentamos una cultura y un ambiente que promueven la comunicación, la colaboración, el pensamiento crítico y la creatividad, al tiempo que honramos las tradiciones y el legado de nuestra escuela y comunidad.

DECLARACIÓN DE MISIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE PETALUMA

La comunidad de la Escuela Preparatoria Petaluma incluye personal, estudiantes, padres y miembros de la comunidad que se conocen entre sí y crean vínculos para apoyar el éxito estudiantil. Ofrecemos sólidos programas académicos y de formación profesional, con una amplia variedad de actividades extracurriculares y conocimiento de las opciones de educación superior, lo que permite a los estudiantes forjar su propio futuro. Nosotros...

- Brindar un enfoque personalizado a la escuela y la educación, apoyando a cada estudiante individualmente.
- Garantizar el éxito académico en todos los niveles para todos los estudiantes y fomentar la participación estudiantil en oportunidades de desarrollo profesional.
- Involucre a los estudiantes en el desarrollo de una visión futura para el éxito en la educación postsecundaria.
- Fomentar el desarrollo social personal y la capacidad de interactuar positivamente con poblaciones diversas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A NIVEL DE TODA LA ESCUELA (SLOS) PERFIL DE UN GRADUADO

- Los estudiantes serán comunicadores eficaces.
- Los estudiantes participarán activamente en sus comunidades.
- Los estudiantes estarán preparados para las oportunidades posteriores a la educación secundaria.

SCHOOLWIDE LEARNER OUTCOMES

Petaluma High School

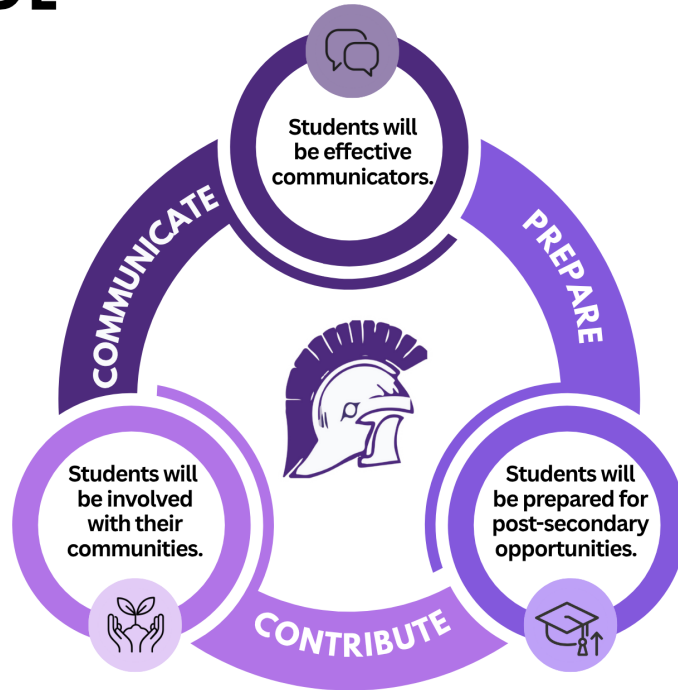
Small School Atmosphere,
Large School Opportunities
for Every Student.



PETALUMA
HIGH SCHOOL



PETALUMA
CITY SCHOOLS



COLLABORATIVE

- Works effectively in teams
- Builds relationships with peers from diverse backgrounds
- Navigates and resolves conflicts constructively
- Engages in co-curricular learning

SOCIALLY AWARE

- Develops skills in public speaking and presenting
- Demonstrates empathy, open-mindedness, and cultural humility
- Participates in civic leadership
- Understands the impact of language and nonverbal cues

ENGAGED

- Participates in athletics, VAPA, clubs, and school events
- Explores interests through a variety of elective offerings
- Engages in real-world learning beyond the classroom
- Steps outside of comfort zones

Petaluma High School



PROFILE OF A GRADUATE

SERVICE-ORIENTED

- Contributes to community through volunteering and outreach
- Completes school-based service initiatives
- Seeks internships and real-world learning opportunities
- Demonstrates intrinsic motivation to help others

CRITICAL THINKER

- Evaluates credibility and practices media literacy
- Uses evidence to support reasoning and problem-solving
- Applies interdisciplinary thinking across subjects
- Analyzes bias and multiple perspectives

ACHIEVER

- Pursues challenging learning pathways
- Demonstrates strong work ethic and personal drive
- Sets and works toward meaningful academic and career goals
- Expands knowledge and skills through new opportunities



PETALUMA
HIGH SCHOOL



PETALUMA
CITY SCHOOLS

HORARIO DIARIO DE CAMPANA2026-2027

BELL SCHEDULE

MONDAY C DAY		TUESDAY/THURSDAY A DAY		WEDNESDAY/ FRIDAY B DAY	
1st	8:30 - 9:20	1st	8:30 - 10:00	5th	8:30 - 10:00
2nd	9:30 - 10:15	nutrition 10:00- 10:10		nutrition 10:00- 10:10	
nutrition 10:15- 10:25		2nd	10:20 - 11:45	Advisory	10:20 - 11:20
3rd	10:35 - 11:20	lunch 11:45 - 12:15		6th	11:30 - 12:55
4th	11:30 - 12:15	3rd	12:25 - 1:50	lunch 12:55 - 1:25	
lunch 12:15- 12:45		4th	2:00 - 3:25	7th	1:35 - 3:00
5th	12:55 - 1:40				
6th	1:50 - 2:35				
7th	2:45-3:30				

Make it a great day!



SPECIAL BELL SCHEDULES

DOUBLE RALLY		SINGLE RALLY		MINIMUM DAY	
5th	8:30 - 9:50	5th	8:30 - 10:00	5th	8:30 - 10:00
nutrition 9:50- 10:00		nutrition 10:00- 10:10		nutrition 10:00- 10:10	
Advisory /Rally	10:10 - 11:40	Rally	10:20 - 11:50	6th	10:20 - 11:45
A	10:15 - 10:45	6th	12:00 - 12:40	lunch 11:45 - 12:15	
Advisory	10:45 - 10:55	lunch 12:50 - 1:20		7th	12:25 - 1:50
B	11:00 - 11:30	7th	1:30 - 3:00		
Lunch 11:40 - 12:10					
6th	12:20 - 1:35				
7th	1:45- 3:00				

Make it a great day!



PERIODO DE AVISO (miércoles y viernes)

En los días B, a los estudiantes se les asignará un período de tutoría que es **Asistencia obligatoria**. El servicio de tutoría está diseñado para que los estudiantes se reúnan con su profesor o trabajen de forma independiente en las tareas escolares. Creemos que este tiempo adicional supervisado voluntariamente aumentará la tasa de finalización de tareas y brindará más oportunidades para que los estudiantes se comuniquen con su profesor. Los estudiantes tendrán la oportunidad de programar una reunión con un profesor no asignado antes de que finalice el primer período de evaluación.

Expectativas para los estudiantes durante el período de asesoramiento:

- El tiempo de tutoría es una oportunidad adicional para que los estudiantes busquen ayuda individual de los profesores.
- Pide ayuda o comentarios a tus profesores sobre las tareas durante este tiempo, en lugar de hacerlo durante el recreo o la hora del almuerzo.
- El correo electrónico debe utilizarse para preguntas rápidas.
- Prepárate para trabajar en una tarea para cualquier clase.
- Preparen el trabajo en grupo con anticipación para evitar perder tiempo de asesoramiento organizando las tareas.
- Las expectativas del profesor y del aula continuarán durante el período de tutoría.
- Las pausas para ir al baño deben realizarse antes de los últimos 15 minutos del tiempo de asesoramiento.
- Los alumnos no pueden acudir a otro profesor sin previo acuerdo.
- Los alumnos deberán permanecer en clase hasta que suene el timbre. No se permitirá la salida anticipada sin una razón justificada.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE PETALUMA:
Clases de 2026-2028

Créditos del curso: 220 créditos son **Requisito para la graduación**, obtenido según se describe a continuación:

<u>SUJETO</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>CURSOS/ÁREAS DE ESPECIALIDAD</u>
Inglés	40	Inglés debe cursarse y aprobarse durante los 4 años.
Matemáticas	20	Solo cursos del departamento de matemáticas Los estudiantes deben completar Matemáticas 1
Ciencia	20	10 créditos en Ciencias Físicas 10 créditos en Ciencias Biológicas
Matemáticas o Ciencias	10	Puede ser en el departamento o en áreas relacionadas.
Educación Física	20	Se requieren 10 créditos en 9 ^{el} calificación
Ciencia social	30	10 créditos en Historia Mundial 10 créditos en Historia de Estados Unidos 5 créditos en Gobierno 5 créditos en Economía
Idioma del mundo Artes visuales y escénicas	10	Incluye todos los cursos de idiomas extranjeros. o cursos de Artes Visuales y Escénicas
Interacción humana	5	9 ^{el} requisito de calificación
Asignaturas optativas	65	Otros cursos de su elección

**Requisitos A-G para ingresar a la Universidad de California o
Universidad Estatal de California**

A. Historia/Ciencias Sociales	2 años
B. Inglés	4 años
C. Matemáticas	3 años
D. Ciencias de laboratorio	2 años
E. Idioma (distinto del inglés)	2 años
F. Artes visuales y escénicas	1 año
G. Asignatura optativa de preparación universitaria	1 año

✓ Obtén un promedio de calificaciones (GPA) de 3.0 (universidades de la UC) o superior y de 2.0 o superior (universidades de la CSU) en estos cursos, sin ninguna calificación inferior a una C.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE PETALUMA: Clase de 2029 +

Créditos del curso: 250 créditos son **requisito para la graduación**, obtenido según se describe a continuación:

<u>SUJETO</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>CURSOS/ÁREAS DE ESPECIALIDAD</u>
Inglés	40	Inglés debe cursarse y aprobarse durante los 4 años.
Matemáticas	30	Solo cursos del departamento de matemáticas Los estudiantes deben completar Matemáticas 1
Ciencia	30	10 créditos en Ciencias Físicas 10 créditos en Ciencias Biológicas
Ciencia social	30	10 créditos en Historia Mundial 10 créditos en Historia de Estados Unidos 5 créditos en Gobierno 5 créditos en Economía
Artes visuales y escénicas	10	Incluye todos los cursos de idiomas extranjeros. o cursos de Artes Visuales y Escénicas
Idioma del mundo	20	Incluye todos los cursos de idiomas extranjeros, incluido el lenguaje de señas americano. Deben ser en el mismo idioma.
Asignaturas optativas	50	Los cursos de Educación Técnica Profesional (CTE) deberán contar para otros cursos cuando corresponda (es decir, Artes Visuales y Escénicas, Matemáticas, Ciencia).
Educación Física	20	Se requieren 10 créditos en 9 ^{el} grado, a menos que esté exento de conformidad con las disposiciones del Código de Educación de California.
Interacción humana	5	9 ^{el} requisito de calificación
Estudios étnicos	10	
Alfabetización financiera	5	9 ^{el} requisito de calificación

**Requisitos A-G para ingresar a la Universidad de California o
Universidad Estatal de California**

A. Historia/Ciencias Sociales	2 años
B. Inglés	4 años
C. Matemáticas	3 años
D. Ciencias de laboratorio	2 años
E. Idioma (distinto del inglés)	2 años
F. Artes visuales y escénicas	1 año
G. Asignatura optativa de preparación universitaria	1 año

✓ Obtén un promedio de calificaciones (GPA) de 3.0 (universidades de la UC) o superior y de 2.0 o superior (universidades de la CSU) en estos cursos, sin ninguna calificación inferior a una C.

ASESORAMIENTO:

Los consejeros guían a los estudiantes con sus planes presentes y futuros, como la planificación de un programa académico integral de cuatro años, la ayuda con la planificación vocacional, el asesoramiento personal relacionado con problemas escolares y externos, y la ayuda individual para cualquier problema postsecundario oportunidades que eligen los estudiantes.

Los orientadores se asignan por orden alfabético según el apellido del estudiante:

Megan McClelland:**A-DE**

Aliah Singh:**DI-K**

Jenna Emanuel (**L-P**)

Molly McGuire-Guerra:**Q-Z**

ABANDONAR UN CURSO:

- **Plazo de entrega de 6 semanas:** Abandonar una asignatura después de seis semanas (un tercio del semestre) conlleva una calificación de "F" obligatoria en el expediente académico. Solo el director o un representante autorizado concederán excepciones por circunstancias atenuantes.
- **Procedimiento:** Para darse de baja de una clase después de la fecha límite, los estudiantes deben visitar a su consejero y completar un formulario. *Solicitud para darse de baja de una clase*. forma.
- **Impacto de la graduación:** Abandonar un curso no otorga créditos, lo que puede poner en riesgo la graduación. Los estudiantes son responsables de obtener los 220 créditos requeridos (o 250 para la promoción de 2029 en adelante) en las materias necesarias para graduarse.

PARTICIPACIÓN EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN:

Para participar en la ceremonia de graduación, los estudiantes de último año deben cumplir con los siguientes criterios:

- **Aprobación académica y financiera:** Completa todos los requisitos académicos para la graduación y salda todas las multas/tasas escolares pendientes antes del día de la graduación.
- **Expectativas de comportamiento:** Mantengan una buena conducta. Las infracciones graves de comportamiento conllevarán la pérdida del derecho del estudiante a participar.

Infracciones que conllevan la descalificación

La participación se verá comprometida por infracciones que incluyen, entre otras:

- Incumplimiento del contrato del baile de graduación.
- Incumplir cualquier contrato de conducta que dé lugar a una audiencia disciplinaria.
- Participar en actos de alteración del orden público durante el ensayo de graduación o la propia ceremonia de graduación.

PAUTAS DE CALIFICACIÓN:

- La participación (presencia física) es un factor importante en la calificación final. La participación, representada por puntos diarios, influirá en tu calificación. El Código de Educación de California reconoce la participación en clase como un factor genuino e importante en el

cálculo de la calificación del estudiante. Si faltas a clase o llegas tarde, tu calificación de participación podría verse afectada.

- **Desde BP 5121:** Los estudiantes que falten a más del 25 % del tiempo lectivo de un período de evaluación sin una justificación válida se consideran con "ausencias injustificadas excesivas". En un horario por bloques, cuatro períodos de ausencias injustificadas por cada período de evaluación de seis semanas en la misma asignatura constituirán ausencias injustificadas excesivas. Para las asignaturas que no siguen un horario por bloques, ocho períodos de ausencias injustificadas por cada período de evaluación de seis semanas constituirán ausencias injustificadas excesivas. Los estudiantes con ausencias injustificadas excesivas pueden reprobar dicho período de evaluación y no recibir crédito por la(s) asignatura(s).
(EC 5113 - Ausencias y justificaciones)
(EC 6154 - Tareas/Trabajo de recuperación)
- **Desde AR 5121:** Los criterios para determinar las calificaciones pueden incluir, entre otros:
 1. Preparación de trabajos, incluyendo precisión, legibilidad y puntualidad.
 2. Contribución a los debates en clase
 3. Demostró comprensión de los conceptos en las pruebas.
 4. Aplicación de habilidades y principios a nuevas situaciones
 5. Organización y presentación de informes escritos y orales.
 6. Originalidad y capacidad de razonamiento al resolver problemas.

POLÍTICA DE TAREAS:

Los deberes escolares amplían el tiempo de instrucción para maximizar el aprendizaje y se utilizan con cuatro propósitos principales:

- **Práctica:** Refuerza las habilidades aprendidas en clase.
- **Preparación:** Prepara a los estudiantes para las próximas clases.
- **Extensión:** Aplica conceptos a situaciones nuevas.
- **Integración:** Combina habilidades de forma creativa para producir obras originales.
- **Esperanzas de heredar:** Los profesores especifican la frecuencia y el tipo de tareas al inicio de cada curso. La carga de trabajo varía según el nivel y la naturaleza de la clase.

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO Y SOCIEDADES DE HONOR

- **Reconocimiento del promedio de calificaciones:** Estudiantes que obtienen un **Promedio de calificaciones de 3.0 o superior** recibir reconocimiento académico.
- **Sociedades de Honor:** La Federación de Becas de California (CSF) y la Sociedad Nacional de Honor (NHS) están disponibles para estudiantes con alto rendimiento académico. Comuníquese con la Sra. O'Connor para obtener más información.
- **Premios mensuales:** El personal nombra a modelos a seguir excepcionales para *Estudiante del mes* y *Troyano del mes* basado en un comportamiento seguro, respetuoso y responsable.

INTEGRIDAD ACADÉMICA, TRAMPAS Y PLAGIO

El instituto Petaluma High School se compromete a formar estudiantes éticos y responsables. La integridad académica es un pilar fundamental de esta responsabilidad; el plagio y las trampas están estrictamente prohibidos.

Definiciones de deshonestidad académica

Es imposible definir todos los métodos utilizados para manipular el sistema académico. Cualquier conducta indebida que tenga como objetivo dar una impresión falsa del rendimiento estudiantil constituye una violación de la Política de Honestidad Académica del Distrito.

- **Infiel:** Esto incluye, entre otras cosas, copiar el trabajo de otra persona, total o parcialmente, planear hacer trampa, compartir o difundir el contenido o las respuestas de los exámenes, o cualquier acción que tergiverse el desempeño real de un estudiante.
- **Plagio:** Una forma de trampa en la que un estudiante presenta como propios trabajos escritos, ideas o material multimedia de otra persona sin darle el crédito correspondiente. Copiar incluso una pequeña parte de un artículo o sitio web constituye plagio.
- **Fomentar la deshonestidad académica:** Permitir que se copie el propio trabajo —ya sea a sabiendas o por descuido— o ayudar a otra persona a hacer trampa (aunque finalmente no se produzca) se considera trampa. Ambas partes recibirán las mismas consecuencias.
- **Otras conductas deshonestas:** Acciones como robar una llave de examen, alterar el registro de calificaciones de un profesor, piratear sistemas de calificación electrónicos o falsificar la firma de un profesor.

Colaboración vs. Copia: Se anima a los estudiantes a trabajar juntos para resolver problemas y fomentar la comprensión. Sin embargo, existen límites claros entre la colaboración sana y la copia no autorizada.

Política de seguridad de exámenes y dispositivos

Se espera que los estudiantes velen por la seguridad de todas las pruebas y tareas.

- **Colección de dispositivos:** Los profesores podrán recoger los teléfonos y dispositivos digitales antes de los exámenes. Negarse a entregar un dispositivo implica perder la oportunidad de realizar el examen.
- **Presunción de fraude:** Un profesor puede concluir razonablemente que un alumno está haciendo trampa si mira el examen de otro alumno o si utiliza un teléfono móvil o un dispositivo digital para cualquier propósito durante un examen.
- **Control de dispositivos:** Si se utiliza un dispositivo durante un examen, el profesor tiene derecho a confiscar tanto el dispositivo como el examen, lo que resultará en una calificación de cero inmediata.

Sanciones y disciplina progresiva

La deshonestidad académica se aborda de forma progresiva, aunque las faltas graves o reiteradas no se tratarán en la fase inicial. En todos los casos, los profesores se esforzarán por contactar con los padres o tutores para hablar sobre el incidente. Los alumnos o sus padres podrán apelar la decisión ante el profesor en un plazo razonable.

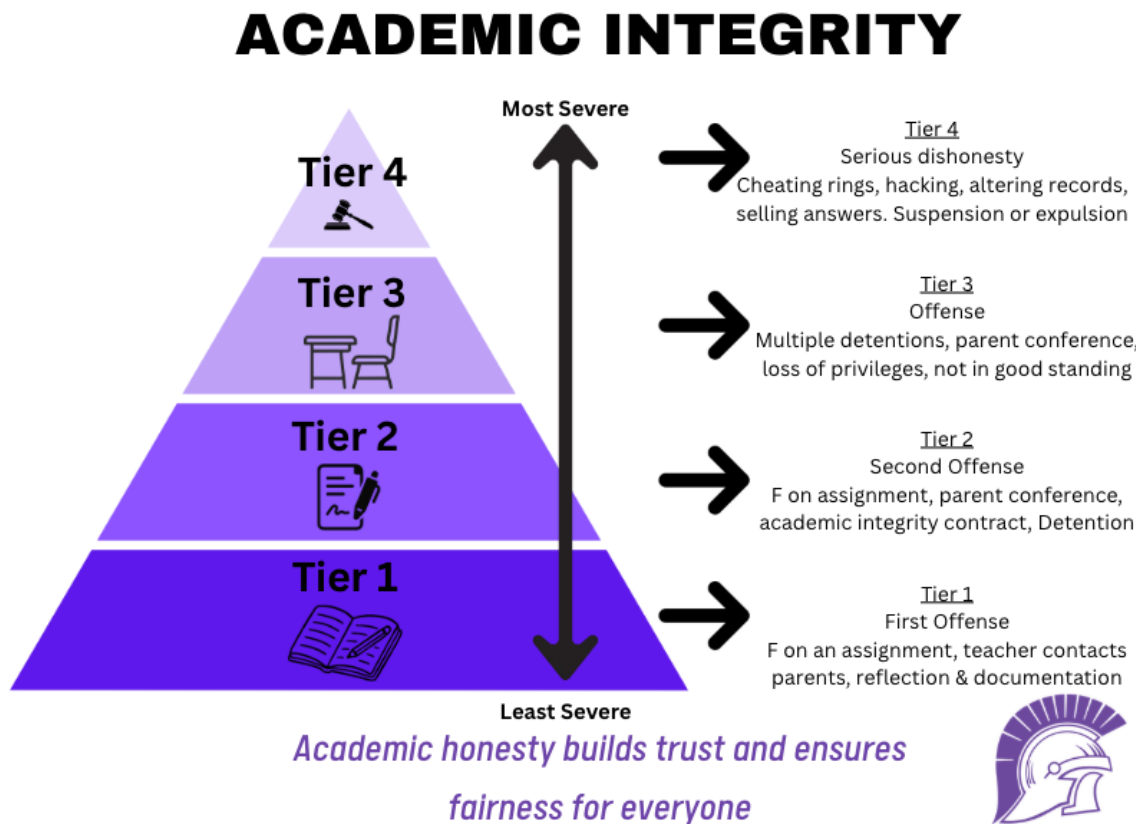
Primer incidente (tarea estándar)

- Una calificación inmediata de cero/suspenso en la tarea.
- El estudiante queda sujeto a un contrato por plagio/fraude.
- Notificación a los padres/tutores.

Incidentes agravados o de alto nivel

Ciertas acciones van más allá del engaño estándar y conllevan severas sanciones académicas y disciplinarias, incluyendo suspensión, transferencia involuntaria, expulsión o remisión bajo las secciones 48900(g) (robo) o 48900(k) (desacato) del Código de Educación.

- **Pruebas/Difusión de contenido:** Compartir, duplicar o distribuir documentos o respuestas de exámenes conllevará graves medidas disciplinarias, incluyendo la posible suspensión/expulsión y la pérdida del privilegio de participar en actividades deportivas, clubes o cargos directivos escolares (por ejemplo, ASB, FFA, Banda, HOSA).
- **Manipulación de registros y calificaciones:** Intentar alterar calificaciones, registros de calificaciones, expedientes académicos o cualquier registro relacionado con el rendimiento, la asistencia o la conducta dará lugar a una remisión inmediata para la aplicación de un contrato de conducta, suspensión, traslado involuntario o recomendación de expulsión.



ASISTENCIA

Si sabes que vas a salir de la escuela en un día u hora determinados, pídele a tu padre/madre o tutor legal que se comunique con la oficina de asistencia con anticipación. El número de asistencia es 707-778-4670. Debes dejar un mensaje en la grabadora, incluyendo el nombre del estudiante, la hora de salida, el motivo y la fecha.

<u>Ausencias justificadas</u> Las siguientes ausencias se registrarán como justificadas de conformidad con el Código de Educación enmendado 48205(a). Un alumno que falte a clase en virtud de estas normas podrá completar todas las tareas y exámenes que haya perdido durante su ausencia en un plazo razonable.	<u>Sin excusa Ausencias</u>
Enfermedad - (La ley de California establece que se requiere un certificado médico después de 14 incidentes).	Coche trubo
Cuarentena	Me perdí ba nosotros
Médico Cita	Se necesita en halgunos
Asistir al funeral de un familiar directo (Debe ser solicitada por escrito por los padres antes del día de la ausencia).	Fuera de tpropio
Servicio de jurado	Vacaciones/tdesgarros
Cita médica del hijo/a del alumno/a (con justificante)	Trabajar
Corte (Se requiere verificación ySe deberá entregar una solicitud por escrito de los padres/tutores antes del día de la ausencia).	Personal bnegocios/citas (Ej.: cabello, uñas, etc.)
Observación de un rceremonia electivao vacaciones (Debe ser solicitada por escrito por los padres antes del día de la ausencia).	DMV/dlecciones de demolición
Asistencia a un rretiro eligioso (Debe ser solicitada por escrito por los padres antes del día de la ausencia y no puede exceder las 4 horas por semestre).	Dormir demasiado
Asistencia a una conferencia de empleo	Cuidado de niños

Notificación y verificación de ausencias

- **Responsabilidad del estudiante/padre:** Debe presentar un justificante de ausencia a la Oficina de Asistencia. Si recibe una notificación de ausencia que considera errónea, comuníquese de inmediato con el encargado de asistencia.
- **Notificaciones automatizadas:** Los padres o tutores serán notificados de cualquier ausencia escolar la misma noche de la misma mediante llamadas telefónicas automáticas (al número principal indicado) y a través de ParentSquare.
- **Portal para padres:** La asistencia también puede controlarse en cualquier momento a través del Portal para Padres.

CÓDIGOS DE ASISTENCIA:

I = Enfermedad <14 días J = Enfermedad >14 días U = Ausencia injustificada T = Tardanza injustificada V = Actividad

Política y procedimientos de asistencia

Requisitos de asistencia

- **Impacto en la calificación:** Los puntos por participación diaria son un componente directo de su calificación; la asistencia regular y la puntualidad son obligatorias.
- **Mandato legal:** La ley de California exige que los menores de edad (de 6 a 18 años) asistan a la escuela a tiempo completo. Los estudiantes adultos (de 18 años o más) deben cumplir con todas las normas escolares y de asistencia.
- **Ausencias excesivas:** Una vez que un estudiante supera **14 ausencias** (Días parciales o completos) durante el año escolar, se requiere un certificado médico para todas las ausencias posteriores. Los problemas de asistencia reiterados pueden dar lugar a medidas disciplinarias, traslado a un programa alternativo o remisión al fiscal.

Notificación y justificación de ausencias

Los padres o tutores deben comunicar el motivo de la ausencia utilizando uno de los siguientes métodos:

- **Digital/Teléfono:** Llamar **707-778-4670**, correo electrónico **phsattendance@petk12.org** notificar a la escuela a través de ParentSquare el día de la ausencia.
- **Nota escrita:** Si no se recibe la autorización por teléfono o mensaje digital, el estudiante deberá presentar una nota firmada por sus padres a su regreso.

Plazo de 3 días: Ausencias no justificadas dentro **3 días escolares** Se registrarán como faltas y podrían resultar en una detención de una hora después de clases.

En caso de errores de asistencia, los estudiantes deben recoger un formulario de corrección en la Oficina de Asistencia, hacer que el profesor lo firme y devolverlo al encargado de asistencia.

Procedimientos de salida del campus

Los estudiantes deben obtener un **Pase para salir del campus** Solicite un pase en la Oficina de Asistencia antes de abandonar el campus por cualquier motivo. Salir sin pase conllevará medidas disciplinarias.

- **Citas de rutina:** Por favor, programe las citas fuera del horario escolar. Si es inevitable, los padres deben llamar o enviar una nota. *antes* El estudiante se marcha para poder recoger su pase.
- **Peticiones de última hora:** Para solicitudes urgentes (entre 5 y 15 minutos antes de la salida), los padres deben llamar **707-778-4670** o **707-778-4651** inmediatamente.

ATTENDANCE CHEAT SHEET		
EXCUSED ABSENCES 	NEEDS VERIFICATION 	UNEXCUSED ABSENCES 
✓ Illness ✓ Doctor / Dentist Appointment ✓ Court Appearance ✓ Funeral ✓ Religious Observance	✓ Medical Appointment ✓ Court Appearance	✓ Oversleeping ✓ Vacation / Trip ✓ Missed the Bus ✓ Personal Appointments ✓ Left Campus Without Checking Out
 Provide note within 72 hours.	 Documentation may be required.	 May affect grades, privileges, and attendance eligibility.

POLÍTICA DE TARDEZA: Se espera que todos los estudiantes lleguen puntuales a cada clase. Se considera impuntualidad entrar al aula *en cualquier momento después y hasta 30 minutos después del último timbre*. Si un estudiante llega tarde, deberá presentarse directamente en la Oficina de Disciplina del SAC para obtener un pase para asistir a clase. El AOficina de asistencialo excusarétardanzas con una nota escrita o una llamada telefónica de un padre, médico o dentista que verifique la enfermedad o la cita médica o dental.

Después del tercer retraso, se asignará una conferencia con un administrador/designado. Las detenciones por retrasos se llevarán a cabo después de clases de lunes a jueves. 30 minutos Horas por tardanza. Las detenciones matutinas están disponibles con cita previa. Los estudiantes que no se presenten a la detención serán notificados por correo electrónico por la secretaria de disciplina y podrían aplicarse consecuencias adicionales. La detención no cumplida puede resultar en la pérdida de privilegios escolares (por ejemplo, participación en deportes, eventos extracurriculares, excursiones, etc.).

- Retraso 1-3: Registrarse Conferencia de estudiantes y advertencia
- 4.^a tardanza: 30 minutos de detención + reunión con el administrador/persona designada, contacto con los padres.
- 5.^o-6.^o Tardanza: C Conferencia con el subdirector, contacto con los padres, pérdida de privilegios (por ejemplo, no se permiten excursiones ni prácticas deportivas).
- 7.^o a 9.^o Retraso: Detención de 30 minutos + Conferencia con el administrador/persona designada, contacto con los padres, etc. paseos Reflexión
- Décimo retraso: Detención de 30 minutos Pérdida de privilegios fuera del campus (estudiantes de tercer y cuarto año) contacto con los padres, wpaseos Reflexión
- Más de 10 retrasos: Castigos de 30 minutos Pérdida de privilegios fuera del campus (estudiantes de tercer y cuarto año) contacto con los padres, WReflexión escrita, pérdida adicional de privilegios

CLASES REDUCIDAS: Se consideran recortes de clase las siguientes situaciones:

¿Qué constituye un corte?

Se considera que un estudiante se ausenta si:

- Llegan con más de 30 minutos de retraso a clase sin una excusa válida.
- No justificar una ausencia en un plazo de 72 horas.
- Abandonar el aula, la zona asignada o el campus sin permiso o sin haber realizado el registro de salida correspondiente.

Consecuencias de los cortes

- Castigo: Los estudiantes deberán cumplir un castigo de 1 hora después de clases por cada período que se les quite (por ejemplo, quitar 3 períodos equivale a 3 castigos).
- Escalada: El corte de pelo reiterado puede dar lugar a una remisión al Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART, por sus siglas en inglés).
- Los estudiantes de cursos inferiores que falten a clase podrían perder sus privilegios fuera del campus durante su tercer o cuarto año.

Incumplimiento de comparecencia en detención

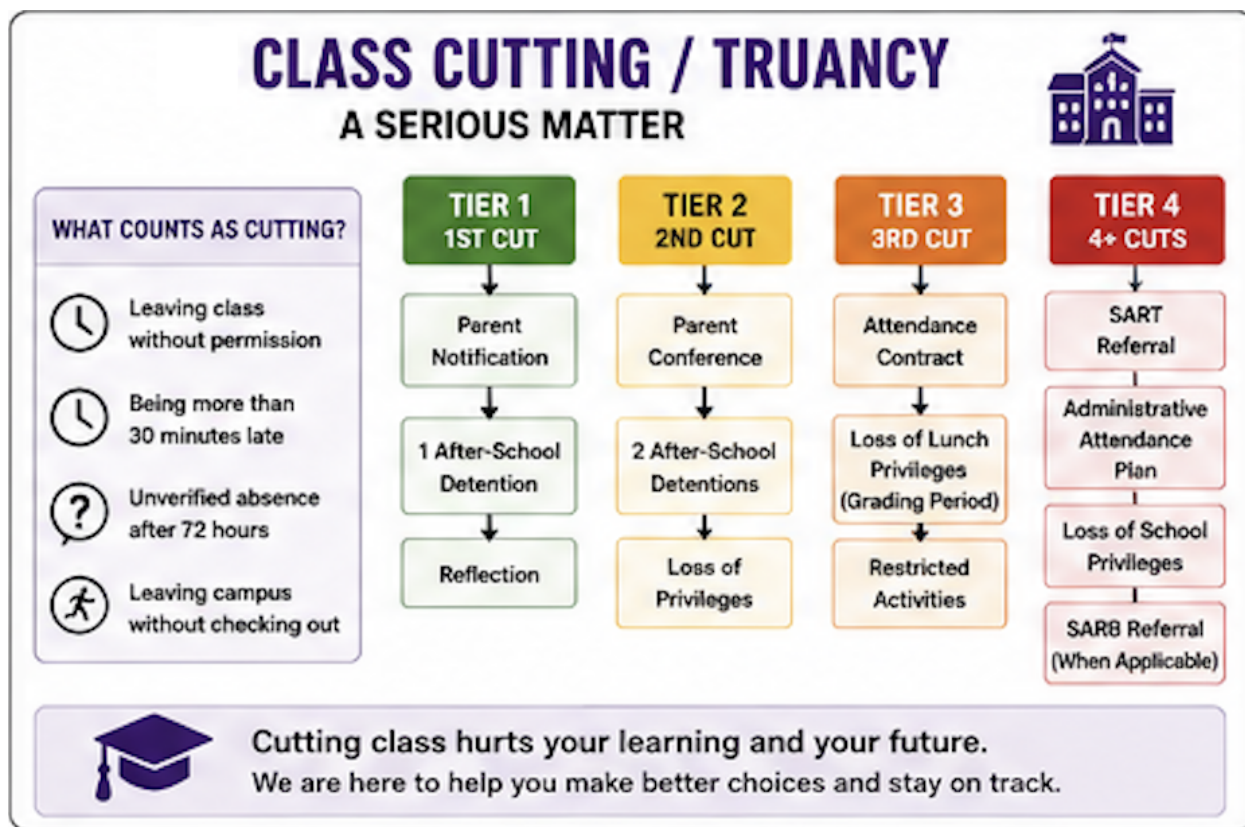
Los estudiantes que falten al castigo serán notificados por correo electrónico de la escuela y deberán responder de inmediato. No cumplir con el castigo conlleva las siguientes consecuencias:

- Primera infracción: Reunión y advertencia.
- Segunda infracción: Conferencia administrativa con consecuencias progresivas.

POLÍTICA DE AUSENTISMO ESCOLAR (Ausencias/Recortes excesivos e injustificados):

Las ausencias injustificadas durante el período activan automáticamente las siguientes acciones: **Código de Educación 48260:**

- **Carta de absentismo escolar n.º 1 (9 períodos / 3 días):** Enviado por correo a casa.
- **Carta de absentismo escolar n.º 2 (12 períodos / 4 días):** Enviado por correo a casa. Activa una obligación **Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART)** Contrato de asistencia a la conferencia. *(Nota: Las ausencias justificadas excesivas también pueden dar lugar a una reunión del equipo SART).*
- **Carta de absentismo escolar n.º 3 (15 períodos / 5 días):** Se envía por correo a domicilio. Los privilegios para salir del campus, los permisos de trabajo y la elegibilidad para actividades extracurriculares pueden ser revocados.
- **Ausencias posteriores:** Cada ausencia injustificada adicional conlleva una sanción formal. **Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB)** Paquete de referencia. Incumplir un contrato con la SARB o no presentarse a la audiencia puede resultar en una citación del Tribunal Superior.



Resultados de la reunión de SART

El comité SART revisa las calificaciones y las circunstancias atenuantes para emitir uno de los siguientes mandatos:

1. **Control de asistencia:** El alumno permanece en clase en virtud de un contrato de asistencia.

2. **Colocación alternativa:** Remisión al programa de estudios independientes de Valley Oaks, a la escuela secundaria Carpe Diem o a la escuela secundaria San Antonio.
3. **Servicios de apoyo:** Remisión para asesoramiento psicológico.
4. **Escalada:** Remisión directa al SARB a nivel de distrito.

POLÍTICA DE CAMPUS CERRADO:

El instituto Petaluma es un campus cerrado. Los alumnos no pueden salir del campus —incluidos los vehículos de los alumnos visitantes— durante el horario escolar sin autorización expresa.

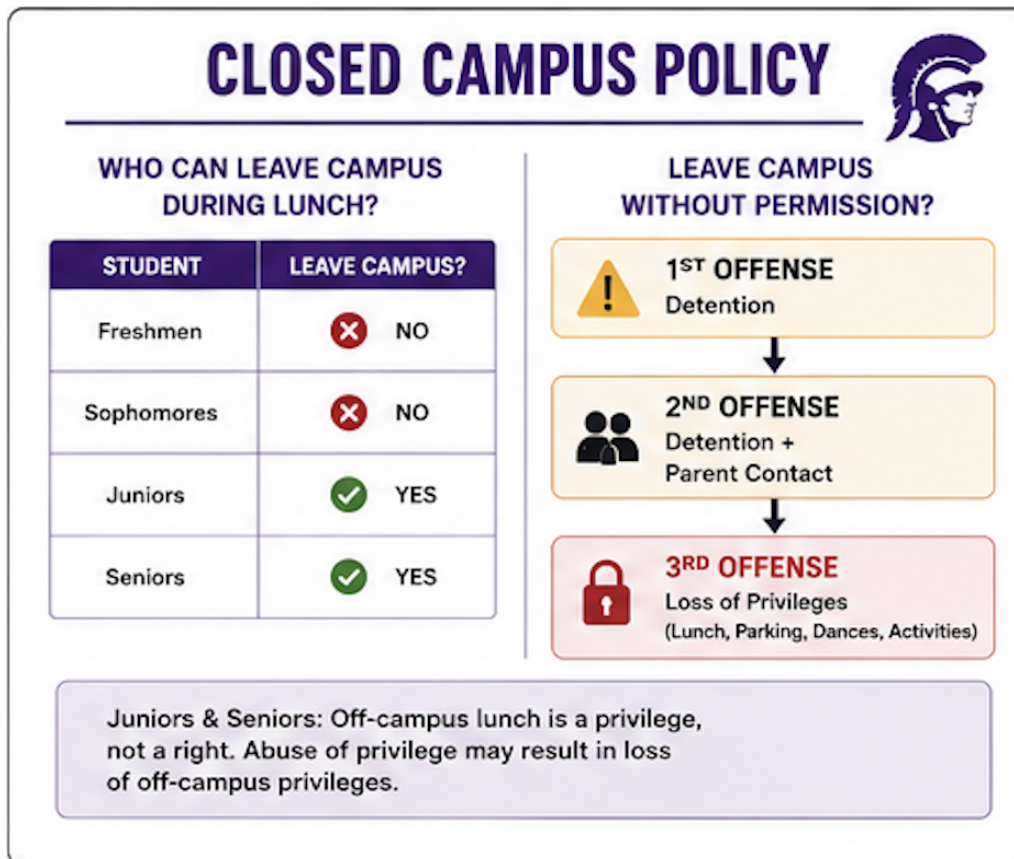
Procedimientos para abandonar el campus

- **Despido estándar:** Para salir del campus o visitar el estacionamiento se requiere un pase de la Oficina de Asistencia, el cual se expide únicamente tras la verificación telefónica de los padres o la recepción de una nota válida. El personal (orientadores, administradores o supervisores del campus) puede otorgar permiso en circunstancias especiales. Las infracciones conllevan medidas disciplinarias.
- **Periodos de descanso:** Los estudiantes con un periodo libre deben abandonar el campus por completo o registrarse en la biblioteca (si está disponible).

Privilegio y responsabilidad del almuerzo para estudiantes de penúltimo y último año

De conformidad con **Sección 44808.5 del Código de Educación**, la junta escolar solo permite **estudiantes de penúltimo y último año** podrán abandonar el campus durante la hora del almuerzo presentando una tarjeta de identificación estudiantil válida.

- **Aviso de responsabilidad:** Ni el distrito escolar ni sus empleados asumen responsabilidad alguna por la conducta o la seguridad de cualquier estudiante que abandone las instalaciones escolares durante la hora del almuerzo en virtud de esta política.
- **Aplicación de las normas:** Todas las normas escolares se mantienen vigentes durante el trayecto hacia y desde el campus. Las infracciones conllevarán detención, suspensión o la revocación temporal o permanente del derecho a comer en el comedor.



Prohibición de entrega de comida a domicilio en la escuela secundaria de Petaluma:

Prohibidas las entregas comerciales: Los estudiantes no pueden pedir comida a través de servicios de entrega a domicilio (por ejemplo, DoorDash, UberEats) durante la jornada escolar. El incumplimiento de esta norma conllevará medidas disciplinarias.

Entrega de niños por parte de los padres: Los padres y tutores pueden dejar comida para su hijo/a. **solo en la oficina principal** Los estudiantes deberán recoger estos artículos durante el recreo o la hora del almuerzo, a menos que el personal de la oficina los llame.

Comidas escolares gratuitas: El servicio de alimentación de PHS proporciona comidas a todos los estudiantes antes de las clases, durante el recreo y a la hora del almuerzo, sin costo alguno.

POLÍTICA DE DISCIPLINA

Filosofía: Todos los estudiantes tienen la capacidad y el derecho a aprender. Cada individuo en el campus tiene derecho a sentirse seguro, valorado, y respetados. Cualquiera que interfiera con estas expectativas será responsabilizado.

POLÍTICA DE DISCIPLINA PARA TODO EL COLEGIO: Jurisdicción en materia de disciplina estudiantil (Código de Educación 48900)

La escuela preparatoria Petaluma utiliza el programa PBIS (Intervenciones y Apoyos Conductuales Positivos) para fomentar un ambiente seguro y ordenado en el campus. Para minimizar las medidas disciplinarias, las normas se detallan a continuación. Sin embargo, la mala conducta persistente o grave puede acarrear consecuencias progresivas, hasta la expulsión.

Bajo **Código de Educación 48900** Los estudiantes están sujetos a medidas disciplinarias escolares por comportamiento inapropiado o inseguro en cualquiera de los siguientes momentos:

- En el recinto escolar.
- Desplazarse hacia o desde la escuela.
- Durante la hora del almuerzo (dentro o fuera del campus).
- Participar en cualquier actividad patrocinada por la escuela o desplazarse hacia o desde ella.

ESTUDIANTES CON BUEN RENDIMIENTO

Un estudiante en buen estado mantiene al menos un **Promedio de calificaciones de 2.0** Sin calificaciones reprobatorias, con un comportamiento y un historial financiero intachables (sin libros de texto faltantes ni multas), y con asistencia regular.

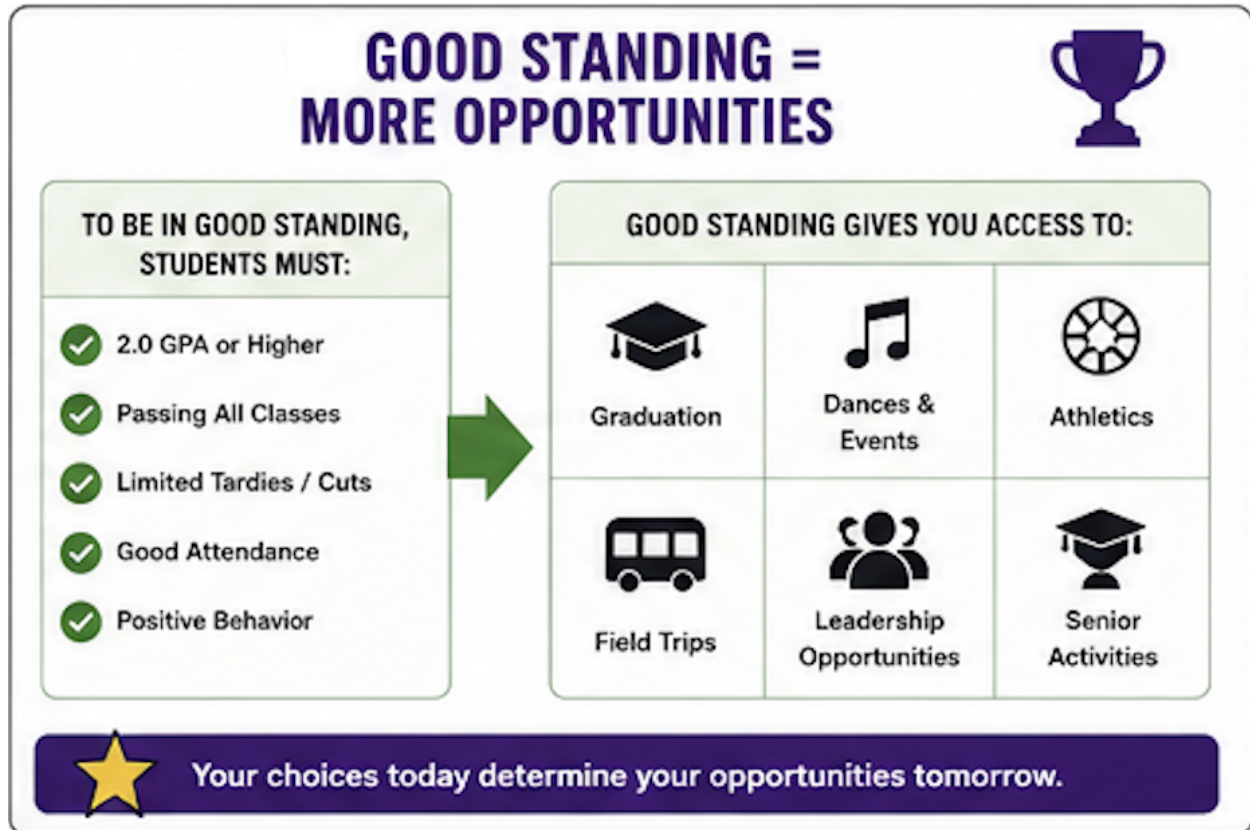
Para mantener este estatus, los estudiantes deben demostrar una participación positiva en la comunidad mediante:

- Completar todas las tareas de clase y los deberes lo mejor posible.
- Asistir a todas las clases puntualmente, justificar las ausencias con prontitud y permanecer fuera de los pasillos del campus durante las clases.
- Respetar las normas del colegio y del aula, manteniendo la atención durante las clases.
- Abordar las inquietudes académicas o disciplinarias con los profesores en privado (después de clase, durante el horario de atención o después de la jornada escolar).

Pérdida de buena reputación y restricciones de actividad

Los estudiantes que pierden su estatus de "buen expediente académico" pueden ser excluidos de las actividades escolares, incluidos los deportes, los bailes (como el baile de graduación), los puestos de liderazgo, las excursiones y la graduación.

- **Proceso de apelación para la graduación:** Los estudiantes con restricciones que deseen participar en la graduación pueden solicitar una audiencia de apelación con el director para que se revisen las circunstancias atenuantes.
- **Requisito de participación:** Todos los estudiantes participantes y sus padres/tutores legales deben firmar y cumplir un Contrato de Ceremonia de Graduación.



INVESTIGACIÓN Y PREGUNTAS A LOS ESTUDIANTES:

Búsquedas de estudiantes: Los funcionarios escolares podrán registrar a los estudiantes, sus pertenencias y sus dispositivos digitales (por ejemplo, teléfonos, Chromebooks) si existe una sospecha razonable de que se haya infringido alguna ley o normativa, incluida la posesión de drogas o alcohol. Se notificará a los padres o tutores legales lo antes posible tras el registro.

Entrevistas con estudiantes: La administración facilitará entrevistas urgentes con prontitud, garantizando la privacidad, minimizando las molestias para el entorno escolar y cooperando plenamente con las fuerzas del orden. Los agentes del orden podrán entrevistar a los estudiantes en las instalaciones escolares.

GAMA DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS:(Pueden producirse otros métodos de corrección no mencionados)

Remisión	Se ha registrado la documentación del incidente en el sistema.
Conferencia	Alumno encuentros con maestro, alumno tutor,consejero, o administrador. Se advierte de las posibles consecuencias de una alumno por acción de, y se revisa la política escolar.
Restaurativo	Alumno encuentros con las partes que resultaron perjudicadas o que emprendieron una acción o serie de acciones para reparar la relación. (Esto incluye mediación de conflictos.)
Detención	Los estudiantes podrían tener que cumplir una sanción disciplinaria por faltas de conducta o absentismo escolar. Es necesario cumplir la sanción disciplinaria para poder participar en actividades extracurriculares, como la graduación y el baile de fin de curso.
Contrato de comportamiento	Un contrato puede utilizarse para mejorar el comportamiento o la asistencia en un acordado manera.
Pérdida de privilegios	Durante un período de tiempo que determinará el administrador, el estudiante no podrá participar en actividades extracurriculares en la escuela.
Escolta	Dependiendo del comportamiento del estudiante, se le puede asignar un acompañante para ir y venir de clase, o bien, castigo. y/o el baño.
Suspensión de clase	Cualquier profesor podrá suspender a un alumno de su clase por un máximo de dos días por incidente. Se contactará con los padres para informarles del incidente. (EC 48910)
Suspensión	Definición y límites: Una suspensión es la exclusión temporal de un estudiante de la escuela o de la clase. Las suspensiones individuales no pueden exceder los 5 días consecutivos sin la aprobación del consejo escolar. Restricciones de actividad: Los estudiantes suspendidos (ya sea en la escuela o en casa) tienen prohibido participar en todos los eventos, actividades y deportes patrocinados por la escuela durante el tiempo que dure la suspensión. Notificación a los padres: La escuela informará inmediatamente a los padres/tutores sobre los detalles de la suspensión, enviará por correo un informe oficial de suspensión y podrá solicitar una reunión con los padres.

Para obtener más información sobre suspensiones y expulsiones, Consulte el Código de Educación.

Motivos de suspensión: Código de Educación 48900, Motivos de expulsión: Código de Educación 48915

Cualquier estudiante que reciba una sanción disciplinaria podrá perder el privilegio de participar en las siguientes actividades:

1. Regreso a casa
2. Formal de invierno
3. Asistir a eventos deportivos
4. Jugando spuertos
5. Excursiones
6. Paseo
7. Puesta de sol para estudiantes de último año
8. Graduación

Matriz de expectativas de la escuela secundaria Petaluma

Área común	Estar a salvo	Sé responsable	Sé respetuoso
Áreas exteriores	• Presta atención a tu entorno. • Caminar • Siéntese en los asientos adecuados.	• Limpia después de ti • Denunciar el acoso escolar • Sigue las instrucciones del adulto la primera vez que se te den.	• Limitar las PDA • Respeta los límites de las personas. • Sé inclusivo
Aula	• Mantén tus manos y pies quietos. • Solicitar permiso para abandonar las áreas asignadas. • Siga las instrucciones y los procedimientos de seguridad. • Mantenga despejados los pasillos.	• Llega a tiempo y prepárate. • Mantente concentrado en la tarea. • Resuelva los problemas de asistencia antes de clase. • Iniciar sesión/cerrar sesión • Siga las instrucciones • Limpia después de ti • Participar activamente	• Trata a los demás y a sus propiedades con respeto. • Utilice los materiales adecuadamente. • Escuche atentamente al orador designado. • Usa un tono de voz amable • Utilice un lenguaje apropiado • Regresa a clase inmediatamente después de haber terminado tus necesidades personales.
Zona de autobuses	• Mantén tus manos y pies quietos. • Cuando haya autobuses, permanezca en la acera. • Caminar	• Limpia después de ti • Recuérdales a los demás que deben seguir las reglas. • Subir y bajar del autobús de forma ordenada.	• Limitar las PDA • Trata a los demás y a la propiedad con respeto. • Usa un tono de voz amable • Utilice un lenguaje apropiado • Gracias al conductor del autobús.
Sala de usos múltiples	• Caminar • Mantengan los pasillos y las filas de comida en movimiento. • Mantén tus manos y pies quietos. • Utilice únicamente las áreas designadas.	• Limpia después de ti • Recuérdales a los demás que deben seguir las reglas. • Formen una fila respetuosamente • Paga tus artículos • Sujeta, almacena y consume tus alimentos adecuadamente.	• Trata a los demás y a sus propiedades con respeto. • Usa un tono de voz amable • Utilice un lenguaje apropiado • Limitar las PDA
Asamblea	• Mantén tus manos y pies quietos. • Entrar y salir de forma ordenada. • Mantenga despejados los pasillos.	• Siéntate en silencio • Recuérdales a los demás que deben seguir las reglas. • Quítese los sombreros cuando se le solicite.	• Sé atento y brinda apoyo. • Mantén los teléfonos alejados • Aplaudan apropiadamente
Pasillos	• Mira por dónde vas • Mantenga despejados los pasillos. • Caminar	• Limpia después de ti • Informe al personal sobre los derrames y espere ayuda.	• Trata a los demás y a sus propiedades con respeto. • Utilice un lenguaje y un nivel de volumen apropiados.

		• Tener un permiso para salir de clase • Mantenga los dispositivos electrónicos en el aula durante cada período.	
teléfonos celulares y dispositivos electrónicos	• Mantén tus contraseñas en privado. • Utilice recursos en línea apropiados para la escuela. • Guarda el teléfono cuando camines	• Apaga y guarda los dispositivos durante el tiempo de clase. • Asegúrese de que todo el contenido de los dispositivos electrónicos sea apropiado para el ámbito escolar.	• Mantengan todas las publicaciones amables y positivas. • Obtén el consentimiento antes de tomar fotos o videos de otras personas. • Solo utilice los dispositivos cuando el profesor se lo permita explícitamente.
Bailes	• Mantén los pies en el suelo • Permanezca en las áreas designadas durante todo el baile.	• Coma solo en las áreas designadas. • Utilice los teléfonos móviles de forma adecuada. • Cumplir con las expectativas de la escuela	• Utiliza movimientos de baile apropiados • Siga el código de vestimenta escolar. • Respetar las normas de baile
Baños	• Manos y pies para uno mismo • Caminar • Lávese las manos con agua y jabón. • Una persona por puesto	• Limpia después de ti • Cierra el agua • Tira de la cadena del inodoro • Denuncie cualquier comportamiento inapropiado. • Regresa directamente a clase. • Zonas libres de dispositivos	• Trata a los demás y a sus propiedades con respeto. • Utilice un tono de voz amable y un volumen adecuado.
Gimnasio	• Mantente hidratado • Utilice el equipo correctamente • Utilice un calentamiento adecuado y métodos de estiramiento • Respetar el espacio de las personas y límites en el vestuario	• Vístete rápido y llega a tiempo. • Prepárate para la clase • Utilizar la tecnología de forma adecuada • Usa tu propio casillero • Escucha las instrucciones y síguelas direcciones	• Respeta la privacidad de los demás • Trae una buena actitud, ganas de aprender y tu mejor esfuerzo cada día. • Respetar a todas las personas y sus propiedades. • Respete los equipos
Biblioteca	• Toma asiento • Mantenga despejados los pasillos.	• Come algo antes de venir a la biblioteca. • Si vas a venir a la biblioteca durante el horario de clases, necesitas un pase. • Revisa tus libros • Imprime los trabajos de clase antes de clase.	• Trabaja en silencio • Sé respetuoso con los demás.

Excursiones	● Mantén tus manos y pies quietos. ● Mantenga todas sus pertenencias dentro de los vehículos en todo momento. ● Almacene los artículos adecuadamente ● Utilice un lenguaje y un tono apropiados.	● Espere pacientemente en la fila para abordar el autobús. ● Siéntese en el asiento que le han asignado. ● Utilice un lenguaje y un tono apropiados. ● Mostrar y fomentar comportamientos y acciones positivas	● Ayudar a quienes necesitan asistencia ● Suba al autobús de forma ordenada ● Utilice un lenguaje y un tono apropiados. ● Respeta al conductor del autobús y las normas a bordo.
Oficina central SACO Oficina de Asesoramiento Oficina bilingüe	● Identifícate y explica por qué estás allí. ● Ingrese adecuadamente ● Mantener la confidencialidad	● Debes tener permiso de un adulto para estar en la oficina durante el horario de clase. ● Utilice un nivel de voz adecuado. ● Utilice un lenguaje apropiado y amable. ● Respeta los límites de los demás	● Entra en silencio ● Espera tu turno ● Utilice un tono apropiado ● Utilice un lenguaje amable
Eventos deportivos	● Mantén tus manos y pies quietos. ● Entrar y salir de forma ordenada. ● Mantenga despejados los pasillos. ● Utilice las escaleras para acceder a las gradas.	● Dejen las mochilas en casa o en la puerta. ● Siga las normas y protocolos de la escuela. ● Haga fila para recibir el refrigerio de manera apropiada.	● ¡Anima a tu equipo! ● Sé atento y brinda apoyo. ● Aplaudan apropiadamente ● Utilice un lenguaje amable

IMPORTANTE	MENOR
→ Lenguaje abusivo/inapropiado → Peleas / Agresión física → Robo → Vandalismo → Posesión de un arma → Posesión de drogas o alcohol → Acoso escolar → Violación de tecnología extrema → Desafío / Insubordinación → Afiliación a pandillas → Comportamiento amenazante → Repetición de una derivación MENOR	→ Infracción técnica → Lenguaje inapropiado → Desafío → Falta de respeto → Disrupción → Hacer trampa (primera vez) → Código de vestimenta

EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE

PROHIBIDO ELEMENTOS:

- **Artículos prohibidos:** Las sustancias controladas (alcohol, drogas, tabaco, cigarrillos electrónicos, cerillas/encendedores) y los objetos peligrosos o que puedan causar disturbios (armas, cuchillos, réplicas de armas de fuego, herramientas para graffiti, juguetes acuáticos, bombas fétidas, distintivos de pandillas) están estrictamente prohibidos.
- **Consecuencias:** La posesión de estos artículos conlleva medidas disciplinarias. Los artículos prohibidos serán confiscados y solo podrán ser devueltos a sus padres o tutores al finalizar el año escolar.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR:

- **Responsabilidad:** Los alumnos deben cuidar todos los bienes del colegio, incluidos los Chromebooks, los cargadores y los libros de texto.
- **Multas y tasas:** Los estudiantes son responsables económicamente por los artículos perdidos, robados o dañados. Se recomienda a las familias que se inscriban en el Programa de Cobertura de Seguro para Chromebooks.
- **Registros retenidos:** Los horarios de clase y los diplomas quedarán retenidos hasta que se devuelvan todos los materiales y se paguen las multas en su totalidad.

PERMISOS DE AUTOMÓVIL: (¡Los permisos de estacionamiento son gratuitos!)

Conducir al colegio es un privilegio que puede ser revocado por infracciones de seguridad o de las normas. La administración se reserva el derecho de modificar estas normas según sea necesario.

Requisitos y responsabilidad

- **Registro y permisos:** Independientemente de si se estacionan en un estacionamiento o en la calle, todos los vehículos de los estudiantes deben estar registrados en la oficina y contar con un permiso de estacionamiento válido. **deber** exhibido.
- **Cumplimiento legal:** Los conductores deben poseer una licencia de conducir válida de California y el seguro de automóvil obligatorio por ley.
- **Responsabilidad:** El colegio no se responsabiliza de los daños o robos de vehículos. Los padres/tutores y los alumnos asumen la responsabilidad total por cualquier daño causado a la propiedad del colegio.

Reglas de funcionamiento

- **Aparcamiento:** Los estudiantes deben estacionar únicamente en los espacios designados para estudiantes. Estacionar en espacios para el personal, espacios no autorizados o espacios para discapacitados conlleva medidas disciplinarias por parte de la escuela o una denuncia ante las autoridades policiales.
- **Uso del vehículo:** Los vehículos deben permanecer estacionados durante la jornada escolar. Los estudiantes no pueden usar sus autos durante el horario escolar sin la autorización previa de sus padres y de la administración.
- **Conducción segura:** Está estrictamente prohibido conducir de forma temeraria, exceder los límites de velocidad o perder tracción dentro o alrededor del campus o en eventos escolares.

Sanciones

Las infracciones, que incluyen la conducción temeraria, el estacionamiento ilegal o la falta de matriculación del vehículo, darán lugar a medidas disciplinarias progresivas, como detenciones, multas, la retirada del vehículo con grúa o la revocación temporal o permanente del permiso de conducir.

EXPECTATIVAS PARA EL BAÑO Y EL PASILLO:

Las investigaciones demuestran consistentemente que el tiempo de instrucción directa y la presencia activa en el aula son los factores más importantes para el éxito académico de los estudiantes. Cada minuto en el aula representa una oportunidad vital para el aprendizaje colaborativo, la intervención guiada por el docente y una participación profunda con el currículo. Cuando necesite ausentarse de clase, siga el proceso de 5 pasos y regrese dentro del tiempo establecido.

1. Pide permiso.
2. Cerrar sesión usando 5 estrellas.
3. Dirígete directamente a tu destino.
4. Si se va a utilizar el baño, una persona por cubículo.
5. Regresa directamente a clase e inicia sesión de nuevo.



TELÉFONOS MÓVILES Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:

“Fuera y lejos”: “Off” significa apagado y “away” significa en una mochila y no visible (fuera del horario de clase) O en un bolsillo/compartimento para el teléfono (durante el horario de clase).

El uso de teléfonos celulares está prohibido durante la jornada escolar, desde el inicio hasta el final de la misma, a menos que el profesor o el personal lo autoricen para fines didácticos en el aula. Esto se debe a la distracción que representan los teléfonos celulares para el aprendizaje y la participación. El profesorado y el personal esperan que los estudiantes mantengan sus teléfonos celulares apagados y guardados desde el inicio hasta el final de la jornada escolar, incluyendo las clases y cualquier momento fuera del aula, como los cambios de clase, el recreo y el almuerzo.

Los teléfonos deben estar apagados. al comienzo de cada jornada escolar a las 8:30 de la mañana.

Todos los estudiantes, incluidos los ayudantes de cátedra, deben entregar sus teléfonos. al soporte para teléfonos o área de almacenamiento designada por el profesor al comienzo de cada período de clase.

No se pueden tomar ni usar teléfonos durante las pausas para ir al baño mientras la clase está en sesión.

Los teléfonos serán devueltos a los estudiantes. Al final de cada clase, los teléfonos deben guardarse en una mochila.

* Los estudiantes con períodos libres que se queden en el campus deben entregar sus teléfonos al bibliotecario.

Incumplimiento de la política:

- Si el teléfono se saca por cualquier motivo (que no sea para guardarlo en el organizador/casillero), suena o emite cualquier otro sonido reconocible, el personal recogerá inmediatamente el dispositivo, lo entregará en la oficina y el estudiante deberá recogerlo al final de la jornada escolar.
- Tras la tercera infracción y cualquier incidente posterior relacionado con el uso del teléfono, se contactará con un padre o tutor para que recoja el dispositivo en la oficina.
- Los teléfonos móviles están prohibidos en vestuarios, baños u otras zonas sensibles.
- Los teléfonos celulares ya no se utilizarán para obtener un pase de salida o una advertencia.
- De conformidad con la Política de la Junta Directiva 5131.8, un maestro puede otorgar permiso para el uso de un teléfono celular en clase con fines educativos.

*La escuela no se hace responsable de los dispositivos electrónicos perdidos, robados o dañados.

CIBERACOSO:

Según los códigos de educación escolar, distrital y estatal, **ciberacoso** Es una forma grave de acoso. Está estrictamente prohibido e incluye la comisión de cualquiera de los siguientes actos a través de dispositivos digitales, internet o redes sociales:

- **Acoso y amenazas:** Transmitir mensajes de acoso, amenazas directas, crueldad social, contenido sexualmente explícito o material multimedia dañino (textos, sonidos o imágenes).

- **Robo de identidad:**Acceder ilegalmente a la cuenta de otra persona y suplantar su identidad para dañar su reputación o sus amistades.
- **Explotación de los medios de comunicación:**Utilizar, distribuir o publicar vídeos y fotografías para acosar a otros o incitar a una pelea.

Cualquier estudiante que sea sorprendido participando en ciberacoso estará sujeto a medidas disciplinarias sancionadas por la Política de la Junta y el Código de Educación de California, y podrá ser denunciado a la policía para una investigación criminal. (Véase la sección 48900(r)(2)(A)(iii) del Código de Educación).

NORMAS DE VESTIMENTA:

El código de vestimenta de la escuela secundaria Petaluma establece que la escuela es un entorno de trabajo profesional. Los estudiantes que vistan de manera inapropiada no podrán entrar a clase ni permanecer en las instalaciones escolares hasta que se cambien.

Normas de vestimenta

- **Cobertura:**La vestimenta debe cubrir los genitales, las nalgas y el pecho con tela opaca. La ropa interior no debe ser visible. Es obligatorio usar zapatos en todo momento.
- **Contenido prohibido:**La vestimenta o los sombreros no deben usar lenguaje profano, degradar a ningún grupo o promover la violencia, las armas, el contenido sexual, las pandillas, las drogas, el alcohol o el tabaco (por ejemplo, logotipos para *Cookies*, *Lagunitas*, *Playboy*, *Backwoods*, *Hooters*, etc).
- **Colores de pandillas:**Está prohibido usar prendas de un solo color que predomine y que estén asociadas con la pertenencia a pandillas.

Aplicación y consecuencias

- **Primera infracción:**Los estudiantes deben cambiarse de ropa y ponerse prendas apropiadas. Se contactará a los padres o tutores para que traigan ropa de recambio, y las prendas inapropiadas podrán ser confiscadas.
- **Infracciones reiteradas:**El incumplimiento reiterado dará lugar a medidas disciplinarias progresivas.

**La decisión final sobre la idoneidad la determinarán los funcionarios escolares.*

DROGAS Y ALCOHOL:

La posesión, el uso o estar bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, alcohol, marihuana, tabaco o cualquier tipo de intoxicante, incluido el vapeo, está estrictamente prohibido en las instalaciones escolares, bajo la jurisdicción escolar o durante las actividades patrocinadas por la escuela.

Consecuencias

Las infracciones darán lugar a medidas disciplinarias y pueden conllevar:

- Remisión a servicios externos de asesoramiento o apoyo.
- Un informe a las fuerzas del orden.
- Una recomendación de expulsión.

CONDUCTA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PANDILLAS:

Se prohíbe estrictamente cualquier conducta relacionada con pandillas en la escuela secundaria Petaluma o en eventos patrocinados por la escuela.

- **Comportamiento prohibido:** Esto incluye, entre otras cosas, peleas entre pandillas, novatadas/iniciaciones, señales con las manos, grafitis y símbolos, colores o vestimenta asociados a pandillas (por ejemplo, pantalones caídos, cinturones colgantes o cubiertos con pañuelos, cadenas, sombreros modificados o pañuelos de cualquier color).
- **Consecuencias:** Los estudiantes que participen en actividades relacionadas con pandillas serán incluidos en un Contrato de Pandillas de PCS y se enfrentarán a medidas disciplinarias, que pueden incluir la expulsión.

PASES DE CLASE: No debes ausentarte de clase en ningún momento sin un justificante. Si te ausentas sin justificante, estarás sujeto a medidas disciplinarias.

PATINETES Y BICICLETAS:

- **Restricción en el campus:** Está estrictamente prohibido montar en monopatín o bicicleta en cualquier lugar del campus, incluidos los aparcamientos, durante los recreos, la hora del almuerzo o después de clase.
- **Almacenamiento:** Los equipos deben almacenarse de forma segura y bajo llave en las zonas designadas.
- **Consecuencias:** Las infracciones conllevarán la confiscación de los objetos (que deberán ser recogidos por los padres o tutores) y la pérdida del privilegio de traerlos al colegio.

VANDALISMO:

- **Impacto:** Dañar las instalaciones escolares desvía fondos limitados que podrían destinarse a las necesidades esenciales de los estudiantes.
- **Consecuencias:** Los estudiantes implicados en actos de vandalismo se enfrentan a medidas disciplinarias, una reunión obligatoria entre padres y directivos, y una posible denuncia policial.
- **Restitución:** El estudiante o su familia deberán pagar la totalidad de los daños y reparaciones.

Escuelas de la ciudad de Petaluma **Departamento de Servicios Estudiantiles**

El Departamento de Servicios Estudiantiles de las Escuelas Públicas de Petaluma supervisa todos los procedimientos disciplinarios de la escuela. Para obtener más información, visite el sitio web de Servicios Estudiantiles en [Servicios Estudiantiles y de Salud | Escuelas de la Ciudad de Petaluma](#).

Las secciones 48900 y 48915 del Código de Educación de California establecen que los distritos escolares deben notificar a los padres/tutores de todos los alumnos matriculados en las escuelas sobre las normas del distrito relativas a la disciplina estudiantil. La sección 35291.5 del Código de Educación de California autoriza a cada escuela a desarrollar normas y procedimientos disciplinarios. Las escuelas deberán

proporcionar esta información en escribir a los alumnos que continúan sus estudios al comienzo de cada año escolar y a cualquier otro alumno, y a sus padres/tutores en el momento de la inscripción.

En este documento se incluye un enlace al PCS [Manual de disciplina para todo el distrito](#). Este documento está impreso y disponible en la oficina principal.

INFORMACIÓN GENERAL

AERIES: El progreso académico de los estudiantes puede ser monitoreado de dos maneras:

1. Portal para padres de AERIES ([Escuelas de la ciudad de Petaluma](#)). Los profesores publican las calificaciones actuales de las tareas, lo que proporciona una instantánea del progreso académico de los estudiantes. Todos los padres reciben instrucciones sobre cómo configurar y activar su cuenta. Además, los padres deben confirmar sus datos al comienzo de cada año escolar. Este proceso garantiza a la escuela que toda la información de contacto es correcta y a hoy se anima a todos los padres a supervisar el progreso académico de sus hijos con frecuencia a través del Portal para Padres de AERIES.
2. Los informes de progreso se envían por correo a los hogares en cada período de evaluación. Las calificaciones de los informes de progreso no se incluyen en el expediente académico. Las calificaciones del semestre son las calificaciones finales que se registran en el expediente académico.

Animamos a los padres/tutores y a los estudiantes a comunicarse con los profesores o orientadores si alguna calificación de progreso es D o F. Las calificaciones bajas indican que el estudiante no está progresando satisfactoriamente en el curso y corre el riesgo de reprobarlo y no obtener ningún crédito por él.

BILINGÜE (SOPORTE EN ESPAÑOL):

Los auxiliares de instrucción bilingües de la escuela secundaria Petaluma brindan apoyo a los estudiantes que están aprendiendo inglés y conectan a la escuela con las familias.

- **Apoyo al estudiante:** Los auxiliares brindan asistencia en clase, tutoría a los estudiantes y apoyo académico durante el horario de tutoría y después de clases.
- **Apoyo familiar:** Los servicios incluyen la traducción de materiales escolares y la interpretación en las reuniones de padres.
- **Contacto:** Las familias pueden dejar mensajes en la línea telefónica bilingüe de la oficina en 707-778-4652. Los estudiantes pueden visitar la oficina bilingüe para obtener más información.

BOLETÍN/SITIO WEB:

- **Fuentes:** El programa Trojan Broadcast y el boletín diario escrito (publicado en el sitio web de PHS) son las principales fuentes de información sobre los próximos eventos y los asuntos escolares.
- **Cronograma:** Se añaden diez minutos a la primera clase de cada día específicamente para que los alumnos repasen estos anuncios diarios.

CENTRO UNIVERSITARIO Y DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL:

Ubicado en la biblioteca, el Centro Universitario y de Orientación Profesional ofrece a estudiantes y padres los siguientes recursos:

- **Materiales de investigación:** Catálogos universitarios impresos y digitales, libros sobre orientación profesional y programas informáticos de investigación.

- **Herramientas profesionales:**Plantillas para redactar un currículum.
- **Ponentes invitados:**Presentaciones periódicas de representantes universitarios, profesionales del mundo empresarial y organizaciones militares.

BIBLIOTECA:

- **Horas:**Abierto todos los días de 8:15 a. m. a 4:00 p. m., incluyendo pausas para comer y almorzar.
- **Donaciones:**Para realizar donaciones, póngase en contacto directamente con el bibliotecario.

TAQUILLAS:

- **Uso:**Los casilleros están ubicados en los pasillos y en las áreas de educación física. Los estudiantes deben usar únicamente el casillero que les ha sido asignado y mantener la combinación en secreto.
- **Responsabilidad:**La escuela no se hace responsable de los objetos robados. No traiga objetos de valor ni grandes cantidades de dinero al campus.

ENFERMERÍA Y PRIMEROS AUXILIOS:

- **Primeros auxilios y enfermería:**Una enfermera está presente en el centro al menos una vez por semana. Los servicios de primeros auxilios están siempre disponibles en la oficina de asistencia.
- **Política de medicamentos:**Los estudiantes tienen estrictamente prohibido llevar cualquier medicamento al campus, incluidos los analgésicos de venta libre.
- **Protocolo de dispensación:**Todos los medicamentos que tomen los estudiantes deberán guardarse en la Oficina de Asistencia y solo se dispensarán si van acompañados de la autorización e instrucciones por escrito tanto de un padre o tutor como de un médico.

BIENES PERSONALES:

- **Regla general:**Los estudiantes son los únicos responsables de proteger sus pertenencias personales. Los objetos de valor, como teléfonos móviles y grandes cantidades de dinero, deben dejarse en casa.
- **Almacenamiento de P.E.:**Mochilas y pertenencias **Deben guardarse en taquillas con llave.** durante la clase de educación física.
- **Responsabilidad:**La escuela no se responsabiliza por objetos perdidos o robados, incluyendo los que se dejen en la oficina principal. No deje objetos de valor en la oficina para que los recojan.

PRUEBAS ESTANDARIZADAS:

1. **ELPAC (Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California):**Se administra anualmente a estudiantes de inglés como segunda lengua para medir su fluidez y determinar sus necesidades de apoyo. Las puntuaciones altas pueden conducir a una nueva certificación en inglés y ayudar a cumplir con los requisitos para el Sello Estatal de Bilingüismo de California.
2. **CAASPP (Evaluación del rendimiento y el progreso estudiantil de California):**Pruebas estandarizadas, alineadas con los Estándares Estatales Comunes (Common Core), que se administran en abril y mayo a los estudiantes de 11.º grado. Estas pruebas miden el progreso en Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas para evaluar su preparación para la universidad y el mundo laboral.
3. **Exámenes de Colocación Avanzada (AP):**Exámenes voluntarios de \$110 que se realizan en mayo junto con los cursos de AP. Las calificaciones altas pueden otorgar créditos universitarios, dependiendo de la institución y la especialidad.

LIBROS DE TEXTO:

- **Préstamo y cuidado:** Los libros de texto se prestan durante el curso. Los estudiantes son los únicos responsables de devolver los libros asignados en buen estado, incluso si son robados de una taquilla.
- **Responsabilidad financiera:** Según el Código de Educación 48904(b), si un libro de texto prestado está dañado o no se devuelve cuando se solicita, el distrito escolar puede retener las calificaciones, el diploma y las transcripciones del estudiante hasta que se paguen en su totalidad los daños o los costos de reemplazo.

VISITANTES EN EL CAMPUS: Queremos aclarar el proceso de visita a nuestro campus y recalcar la importancia de registrarse al llegar. Esto es por la seguridad de todo nuestro personal y alumnado.

TODOS LOS VISITANTES DEL CAMPUS DEBEN REGISTRARSE EN LA OFICINA PRINCIPAL;

- **Equipo:** Todas las reuniones con profesores, orientadores o visitas a las aulas deben programarse con antelación.
- **Registro de entrada/salida:** Los visitantes deben registrarse e identificarse en la recepción al llegar. Si van a recoger a un estudiante enfermo del Centro de Asistencia Estudiantil (SAC), los padres deben firmar oficialmente la salida del estudiante.
- **Acceso al campus:** A los visitantes sin cita previa se les pedirá que dejen una nota para el profesor en lugar de entrar a las aulas. Tras cualquier cita, los visitantes deberán abandonar el campus inmediatamente y no se les permitirá deambular por las instalaciones.

PERMISOS DE TRABAJO:

- **Mandato legal:** Los menores de 18 años deben tener un permiso de trabajo válido para poder ser empleados.
- **Normas académicas y de asistencia:** Para poder optar a un permiso de trabajo y conservarlo, los estudiantes deben mantener un mínimo **Promedio de calificaciones de 2.0 y buena asistencia** (excepto durante el primer período de evaluación).
- **Aplicaciones:** Los formularios de solicitud de permisos están disponibles en el Centro Universitario y de Orientación Profesional de PHS.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ELEGIBILIDAD:

Las actividades extracurriculares son programas no calificados, no otorgan créditos y se realizan fuera del horario de clases, los cuales pueden incluir presentaciones públicas o competencias. Para participar, los estudiantes deben cumplir con los siguientes criterios:

- **Estándares académicos:** Mantener un mínimo **2.0 GPA (promedio "C")** en cada período de evaluación anterior.
- **Asistencia:** No debe ser declarado absentista habitual.
- **Autorización financiera:** No debe tener deudas pendientes por pérdida o daños a la propiedad escolar (no puede figurar en la lista de multas de la escuela).

ASB Y LIDERAZGO ESTUDIANTIL:

- **Objetivo:** Los alumnos de esta clase planifican, coordinan y llevan a cabo eventos escolares, como mítines, bailes y actividades durante la hora del almuerzo, para mejorar la cultura y las tradiciones del campus.
- **Oportunidades:** Los estudiantes pueden desempeñarse como representantes de clase o jefes de comité para desarrollar habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y organización.
- **Enredo:** Los estudiantes interesados deben ponerse en contacto con su orientador escolar para obtener más información.

CLUBES Y ORGANIZACIONES:

- **Enredo:** La ASB organiza una jornada de captación de miembros para clubes al comienzo de cada semestre con el fin de fomentar la participación de los estudiantes en las organizaciones del campus.
- **Información:** La lista completa de clubes activos está disponible en el sitio web de la escuela.
- **Creación:** Los estudiantes interesados en crear un nuevo club deben ponerse en contacto con los asesores de ASB en la sala **D-1**.

DANZAS:

Admisión y entrada:

- Solo para estudiantes actuales de PHS con identificación escolar válida. El acceso está permitido únicamente durante los primeros 60 minutos y no se permite el reingreso. La compra de la entrada implica la aceptación de todas las normas impresas en la misma.

Política sobre artículos y sustancias prohibidas:

- Se aplican todas las normas y códigos de vestimenta del colegio. Los alumnos se someten a pruebas de alcoholemia en la entrada. La posesión o el consumo de drogas o alcohol conlleva medidas disciplinarias, la suspensión de todos los bailes del curso escolar (incluido el baile de graduación) y la posible prohibición de graduarse para los alumnos de último curso.

Reglas y restricciones de baile:

- Bailar de forma inapropiada después de haber recibido advertencias conllevará la expulsión a casa.
- No se permite el uso de calzado en el gimnasio (los responsables guardarán el calzado de forma segura).
- No traiga objetos de valor.
- Los estudiantes con detenciones pendientes o suspensiones vigentes tienen prohibida la asistencia.

Política de huéspedes:

- Para determinados bailes, pueden asistir estudiantes de secundaria o graduados menores de 21 años. Los invitados deben presentar un formulario de invitación de PHS aprobado y firmado por la administración de su escuela, además de mostrar una identificación con foto válida en la entrada.

Paseo:

- Abierto a estudiantes de último año con buen expediente académico. La asistencia requiere la firma de un contrato de conducta y expectativas, que se distribuye durante el semestre de primavera.

ATLETISMO:

Consulte la pestaña de Atletismo en el sitio web en PetalumaHighSchool.org. Para obtener información sobre entrenadores, procedimientos de autorización y fechas, comuníquese con el director atlético y, si tiene alguna pregunta o problema con algún equipo deportivo. Si tiene alguna duda o problema con algún equipo deportivo, comuníquese primero con el entrenador, luego con el director atlético y, si es necesario, con un subdirector.

DEPORTES DE OTOÑO	DEPORTES DE INVIERNO	DEPORTES DE PRIMAVERA
Fútbol americano Tenis femenino, golf y voleibol. Campo a través mixto. Waterpolo masculino/femenino Fútbol americano femenino sin contacto	Baloncesto masculino/femenino Lucha libre masculina/femenina Fútbol masculino/femenino	Béisbol masculino, golf, y tenis Softbol femenino Bádminton, natación, atletismo y lacrosse para niños y niñas.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ATLÉTICA:

La información sobre la elegibilidad atlética se incluye en el paquete de autorización deportiva que está disponible en línea a través de la PPágina web de la escuela secundaria Etaluma. Los entrenadores pueden tener requisitos adicionales para mantener la elegibilidad. Las calificaciones incompletas no se consideran aprobatorias.

CIUDADANÍA Y COMPORTAMIENTO EN EL DEPORTE:

- Cualquier estudiante que sea sometido a un contrato disciplinario de prueba no podrá participar en ninguna actividad extracurricular.
- Cualquier infracción de las normas específicas del equipo o de la actividad será tratada por el entrenador o asesor.
- Cualquier infracción de las normas escolares, o violación de los códigos civiles o penales, podrá ser sancionada por las autoridades escolares. Si un estudiante infringe alguna de las normas mencionadas, normalmente se le aplicarán las siguientes sanciones y podrá ser excluido de la actividad escolar de acuerdo con las directrices que se detallan a continuación:
 - Si la infracción ocurre en el campus o en un evento patrocinado por la escuela o relacionado con ella (en cualquier momento), el individuo estará bajo la jurisdicción de la autoridad escolar y se le aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo con la política de la junta escolar.
 - La conducta inapropiada para un estudiante-atleta o cualquier comportamiento que afecte negativamente a la escuela o a la actividad/deporte, tanto dentro como fuera del campus, puede resultar en la expulsión de dicha actividad/deporte o en la prohibición de participar en el programa por hasta 45 días. La decisión la tomará la administración escolar en consulta con los entrenadores y el director atlético. (Antes de tomar la decisión, se brindará a los padres y participantes la oportunidad de exponer su punto de vista).

DONACIÓN DEPORTIVA: Un Se solicitará una donación de \$150 por estudiante y por deporte para ayudar a cubrir los gastos. Agradecemos enormemente su donación, ya sea mediante cheque a nombre de Petaluma High School Athletics o en línea, al inicio de la temporada deportiva. Ningún estudiante Se les denegará el acceso a nuestros programas deportivos por motivos económicos. Si tienen alguna pregunta, pueden dirigirse al Director Atlético o al Entrenador Principal.

CÓDIGO DE CONDUCTA DEPORTIVA PARA JUGADORES Y ENTRENADORES, Y ESPECTADORES:

Los jugadores lo harán...

- Demuestra respeto por sí mismos, sus compañeros de equipo, entrenadores y oponentes. y funcionarios.
- No utilice lenguaje soez, insultos ni gestos negativos. o acciones que provoquen una respuesta negativa o una pelea.
- Mantener Requisitos de elegibilidad para NCS requisitos a lo largo de la temporada/semestre.
- Para poder participar en competiciones en un día determinado, es necesario asistir a clase un mínimo de dos periodos lectivos.

Los entrenadores lo harán...

- Sea coherente, intente instruir de manera positiva y utilice un lenguaje apropiado en todo momento.
- No toleraremos comportamientos ni acciones antideportivas.
- Dar máxima prioridad a la seguridad y el bienestar de los jugadores.
- Ningún estudiante podrá practicar ni competir sin un formulario de autorización de participación deportiva debidamente cumplimentado.
- No permita que ningún estudiante participe en una competición sin verificar su promedio de calificaciones, su disciplina y su asistencia al partido.
- Realizar las prácticas deportivas después de que termine la jornada escolar.

Padres, estudiantes y demás espectadores...

- Muestre un trato cordial y cortés a los equipos y funcionarios visitantes.
- Apoyar y promover los ideales adecuados de deportividad y juego limpio.
- Respete las normas y reglamentos del centro escolar y el Código de Educación de California (es decir, no fumar ni beber en ningún recinto escolar).

La violación del Código de Conducta Deportiva puede resultar en la revocación de todos los privilegios para asistir a eventos deportivos. No se permite la entrada y salida libre de espectadores durante los eventos deportivos. Quienes sean expulsados NO podrán regresar.

Acuerdo de uso de tecnología (estudiantes)

Acuerdo de uso de tecnología para estudiantes

El distrito escolar de Petaluma (PCS) proporciona recursos tecnológicos con fines educativos. El acceso a estos recursos está sujeto al cumplimiento de las normas del distrito en materia de uso aceptable, acoso escolar, conducta estudiantil y honestidad académica.

Cuidado y responsabilidad financiera

- **Manejo:** Los dispositivos deben manipularse con cuidado, transportarse en una bolsa y mantenerse libres de pegatinas o inscripciones. Limpiar únicamente con un paño suave que no suelte pelusa (no utilizar líquidos ni productos de limpieza).
- **Ambiente:** Mantenga los dispositivos alejados de alimentos, líquidos y temperaturas extremas (almacenar entre **32°F y 95°F**; nunca lo deje en un coche).
- **Responsabilidad:** Los padres o tutores legales podrán ser considerados responsables económicamente de los costes de reparación o sustitución de los dispositivos y accesorios perdidos, dañados o robados.

Seguridad y privacidad

- **Seguridad:** Mantén la privacidad de tus cuentas y credenciales de inicio de sesión. Guarda los dispositivos en lugares seguros (por ejemplo, taquillas) y no permitas que otras personas los utilicen.
- **Conducta prohibida:** Está estrictamente prohibido utilizar los dispositivos o cuentas del distrito para intimidar, acosar o grabar audio/video inapropiado.
- **Escucha:** El tráfico de internet se monitorea y filtra conforme a la ley federal (CIPA). Intentar eludir estos filtros conllevará medidas disciplinarias o la pérdida de privilegios tecnológicos.

Productividad y expectativas de clase

- **Preparación:** Los alumnos de tercero a duodécimo grado deben traer un dispositivo completamente cargado a la escuela todos los días. Los dispositivos compartidos deben devolverse a los carros de carga después de su uso.
- **Uso en el aula:** Durante el horario lectivo, utilice únicamente las aplicaciones y los sitios web aprobados por el profesor.
- **Datos:** Guarda todo tu trabajo en Google Drive. Los datos personales locales pueden eliminarse de los dispositivos sin previo aviso.

Aplicaciones y consentimiento parental

Para facilitar el aprendizaje, PCS utiliza aplicaciones y servicios web de terceros previamente verificados que cumplen con las leyes de privacidad de datos de los estudiantes (FERPA/CIPA).

Acuerdo de consentimiento: Al dar su consentimiento, los padres/tutores aceptan hacer cumplir estas reglas y otorgan a PCS permiso para crear las cuentas necesarias y compartir información limitada del estudiante con proveedores externos autorizados.

AVISO ANUAL: PROCEDIMIENTOS UNIFORMES DE QUEJAS

Los distritos escolares de primaria de la ciudad de Petaluma y de secundaria de Joint Union son los principales responsables del cumplimiento de las leyes y regulaciones estatales y federales. Las personas, agencias, organizaciones, estudiantes y terceros interesados tienen derecho a presentar una queja sobre presunta discriminación ilegal basada en el sexo real o percibido, la orientación sexual, la identificación con un grupo étnico, la raza, la ascendencia, el origen nacional, la religión, la edad, el género, el color o la discapacidad física o mental, o el incumplimiento de las leyes estatales y/o federales en materia de educación para adultos, programas consolidados de ayuda categórica, programas de educación o capacitación técnica/profesional, educación para migrantes, cuidado infantil, programas de desarrollo, programas de nutrición infantil y programas de educación especial.

Una queja por presunta discriminación ilegal debe presentarse por escrito ante el funcionario de cumplimiento correspondiente, identificado a continuación, a más tardar seis (6) meses después de la fecha en que ocurrió la presunta discriminación o la fecha en que el denunciante tuvo conocimiento por primera vez de los hechos de la presunta discriminación.

De acuerdo con los procedimientos adoptados, las quejas serán investigadas y se enviará una decisión por escrito al reclamante dentro de los 60 días calendario, a menos que el reclamante acepte por escrito extender el plazo. Si el reclamante no está satisfecho con la decisión del distrito, puede presentar dentro de los quince (15) días siguientes a la recepción de la decisión una apelación por escrito ante el Departamento de Educación de California (CDE). La apelación debe incluir una copia de lapresentado localmenteQueja y una copia de la decisión del distrito. Puede obtener una copia de la política y los procedimientos de queja del distrito en la oficina del superintendente.

Los denunciantes también pueden recurrir a las vías legales civiles disponibles, incluyendo, entre otras, medidas cautelares, órdenes de restricción u otras órdenes judiciales en tribunales federales o estatales. Sin embargo, en el caso de denuncias por discriminación, el denunciante debe esperar 60 días desde la presentación de una apelación ante el CDE antes de recurrir a las vías legales civiles. La moratoria no se aplica a las medidas cautelares y solo es aplicable si el distrito ha informado debidamente y de manera oportuna al denunciante de su derecho a presentar una denuncia de conformidad con el artículo 4622 del Título 5 del Código de Reglamentos de California (5 CCR 4622). Para obtener más información sobre dichas vías legales, puede consultar con un abogado de interés público o privado, el Servicio de Remisión de Abogados del Condado de Sonoma, la Sociedad de Asistencia Legal, un mediador o un servicio de resolución de conflictos.

Referencia: Política de la Junta Directiva/Reglamento Administrativo 1312.3; 12/04/10

Título del responsable de cumplimiento normativo: Administrador de Recursos Humanos

Número de teléfono: (707) 778-4608

DIRECCIÓN: Calle Douglas 200, Petaluma, CA 94952

QUEJAS: Existen procedimientos establecidos a nivel de distrito para registrar quejas relacionadas con el personal o las políticas. Todas las quejas se tratarán de manera confidencial, siguiendo las directrices de la Política de la Junta 1312.2. Se prohíbe cualquier tipo de represalia por presentar una queja, denunciar casos de presunta discriminación o participar en los procedimientos de queja. Comuníquese con la oficina principal para obtener más información.

Es importante contactar a un administrador ante cualquier inquietud o queja. Es fundamental poder abordar las inquietudes lo antes posible.

EL ACOSO SEXUAL ESTÁ EstrictAMENTE PROHIBIDO.

El acoso sexual prohibido incluye: **MOLESTO**

- Conducta verbal, visual y física de naturaleza sexual;
- insinuaciones sexuales; y
- Peticiones de actos sexuales

Durante la jornada escolar y en cualquier actividad escolar o relacionada con la escuela, dentro o fuera del campus, usted tiene derecho a un entorno escolar seguro y libre de acoso sexual por parte de otros estudiantes, empleados o cualquier otra persona. Asimismo, se prohíbe estrictamente cualquier represalia por denunciar acoso sexual, presentar una queja o apoyar a una persona que denuncie acoso sexual o participe en la investigación de una queja.

INFORME CUALQUIER CASO DE ACOSO SEXUAL–HAY AYUDA DISPONIBLE

Todo el personal escolar está disponible para ayudarte. Te animamos a que informes cualquier inquietud sobre acoso sexual (tanto para ti como para otras personas) a un administrador, consejero, profesor o cualquier otro empleado del centro.

- Director: Giovanni Napoli, gnapoli@petk12.org; (707-778-4652)
- Assistant Principal: Dachia Oropeza, doropeza@petk12.org; (707-778-4651)
- Subdirector: Tyler Aftab, taftab@petk12.org; (707-778-4651)
- Directores de Servicios educativos: Kirsten Grimm, kgrimm@petk12.org y Gloria Estavillo, gestavillo@petk12.org; (707) 778-4765
- Superintendente adjunta de Servicios Estudiantiles: Dra. Lori Rhodes, PhD, lrhodes@petk12.org; (707-778-4605)
- Superintendente Davina Goldwasser, dgoldwasser@petk12.org; (707-778-4604)
- La consejera Megan McClelland, mmcclelland@petk12.org; (707-778-4652)
- La consejera Molly Guerra, mguerra@petk12.org; (707-778-4652)
- Consejera Aliah Singh, asingh@petk12.org; (707-778-4652)
- La consejera Jenna Emanuel, jemanuel@petk12.org; (707-778-4652)

Se adoptarán las medidas correctivas pertinentes para detener el acoso sexual y evitar que vuelva a ocurrir.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS SOBRE ACOSO SEXUAL

Puede obtener una copia de la política y los procedimientos de quejas por acoso sexual de las Escuelas de la Ciudad de Petaluma (BP/AR 5145.7; AR 1312.3) en línea en [\[PCS Título IX\]](#), en la oficina de la escuela secundaria de Petaluma y en la oficina del distrito.

TÍTULO IX / ACOSO

- No se permitirá la discriminación por razón de sexo en ningún programa o actividad de este distrito.
- Cualquier violación de esta ley debe ser reportada de inmediato a un administrador escolar o a uno de los funcionarios encargados del Título IX en la escuela.
- El Director de Servicios Humanos es el Coordinador designado del Distrito Escolar de la Ciudad de Petaluma para la No Discriminación en el Empleo y el Título IX.
- El texto completo de los procedimientos del distrito está disponible en la Oficina del Distrito.
- El acoso a personas por motivos de raza, religión, género, orientación sexual o cualquier otra razón está estrictamente prohibido.
- La Política de la Junta Directiva 5145.4 detalla las políticas y los procedimientos para lograr, lo antes posible, una resolución adecuada a una denuncia de acoso sexual. Según lo define el Código de Educación 212.5, “el acoso sexual se refiere a insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales, visuales o físicas de naturaleza sexual, realizadas por alguien del ámbito laboral o educativo”.

TÍTULO VI

CIVIL RIGHTS ACT OF 1964

SAVE YOUR SIX

TITLE VI PROTECTIONS AT SCHOOL

ADDRESSING RACIAL HARASSMENT
AND DISCRIMINATION DURING SCHOOL

ABORDAR EL ACOSO RACIAL Y
DISCRIMINACIÓN DURANTE LA ESCUELA

Title VI of the Civil Rights Act of 1964

“ No person in the United States shall, on the ground of race, color, or national origin, be excluded from participation in, be denied the benefits of, or be subjected to discrimination under any program or activity receiving Federal financial assistance. ”

Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964

“ Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color, origen nacional o fe será excluida de la participación, será negada los beneficios de, o será objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad que recibe fondos del gobierno federal. ”

What to do if you are harassed* (bullied) at school

1

Write it
down

Escríbelo

Keep notes, make an incident report

Always make a copy (or write it twice)

Tome notas, haga un informe de incidente

Siempre haga una copia (o escríbalo dos veces)

2

Tell someone
at home

Dile a alguien
en casa

Talk to a parent or trusted adult

Tell someone the first time it happens

Hable con un padre o adulto confiable

Diga a alguien la primera vez que pasa

3

Tell someone
at school

Dile a alguien
en la escuela

Notify the school administration

about the situation and request, specifically,
that they “stop the harassment.”

Notifica la administración escolar

sobre la situación y solicitan, expresamente, que
ellos “paren el acoso.”

PROTECTED

PROTEGIDO

Race

Raza

Color

Color

Religion

Religión

National
Origin

Origen
Nacional

*What is harassment?

It's when someone or some people keep saying or doing something to a student even if the student don't want them to and have tried to stop it. It's illegal under federal law. Students at any age level have the right not to be harassed.

*Que es el acoso?

Es cuando alguien o algunas personas siguen diciéndole o haciéndole algo a un estudiante, incluso si el estudiante no lo quiere y ha tratado de detenerlo. Es ilegal según la ley federal. Los estudiantes de cualquier edad tienen derecho a no ser acosados.

For more information Para más información

SaveYourVI.org

info@SaveYourVI.org

PARA ESTUDIANTES

QUÉ HACER SI...

1. Estás ausente.

Ten tu padre/madre o tutor llamar (707) Llame al 778-4670 y deje un mensaje sobre su ausencia o traiga una nota a la ventanilla de asistencia el día que regrese. Los padres también pueden enviar un correo electrónico a la oficina de asistencia a través de Gmail o ParentSquare.

2. Vas a tener una ausencia prolongada.

Comunícate con tu consejero.

3. Te enfermas en la escuela.

- Pídele a tu profesor un pase para el Centro de Asistencia Estudiantil.
- La secretaria te remitirá a la enfermera escolar o llamará por teléfono a tus padres para pedirles permiso para ir a casa.
- ¡Debes tener un pase para salir del campus antes de irte!

4. Has perdido un libro o algún otro objeto, o te han robado algo.

- El departamento de objetos perdidos se encuentra en el SAC. Los objetos de valor se guardan en un lugar seguro.
- A veces, los libros perdidos se llevan a la biblioteca o se devuelven al profesor.
- Hay una caja de objetos perdidos en el vestuario de educación física. Habitaciones.

5. Tu taquilla está atascada o necesita reparación.

Informe al MOficina principal La escuela no se hace responsable de los daños o robos de los artículos guardados en los casilleros de los estudiantes. Propiedad de la escuela, Las instalaciones escolares, incluidos los casilleros de los estudiantes, podrán ser inspeccionadas por las autoridades escolares en cualquier momento en aras del mantenimiento, la salud o la seguridad.

6. Debes pagar una factura o cuota.

Lleva tu factura y tu pago a la secretaria de la oficina de finanzas fuera del horario de clases. Asegúrate de pedir un recibo.

7. Necesitas concertar una cita con tu consejero.

- Acércate a la oficina de orientación fuera del horario de clases y completa un pase para una cita con el consejero.
- Deposita el pase completado en la caja que se encuentra en la puerta del despacho de tu consejero.
- Su consejero le llamará lo antes posible.

8. Necesitas ropa de educación física.

Para las clases de educación física, necesitarás pantalones cortos morados y una camiseta gris. Un conjunto de ropa deportiva económica es útil durante los meses más fríos o a primera hora de la mañana. Puedes comprar la ropa de educación física en el departamento de educación física de PHS.

9. Necesitas hacer una llamada telefónica.

Solicita permiso a la secretaria del Centro de Asistencia Estudiantil para usar el teléfono designado.

10. Quieres cambiar de clase.

Para cambiar de clase, pida cita con su consejero/a. Los cambios de clase solo se pueden realizar con el permiso de los padres y durante las dos primeras semanas del semestre.

11. Quieres expresar tu preocupación o presentar una queja sobre una clase o un profesor.

- Habla directamente con el profesor.
- Si no se llega a una solución, pida cita (véase el punto 7) y hable con su consejero.

- c. Si no se llega a una solución, solicite una cita con el director o un subdirector a través de la secretaria.

12. Vas a la escuela en bicicleta o en patineta.

Las bicicletas y patinetas deben estacionarse y asegurarse con candado en las áreas designadas. La escuela no se responsabiliza por daños o robos.

13. ¿Todavía tienes preguntas?

Pide ayuda a un compañero de estudios, profesor, consejero o administrador.

14. Estás siendo acosado.

Denuncie el acoso a cualquier empleado de la escuela, maestro, consejero, secretario, personal de apoyo o un administrador.

15. QUIERES REPORTAR UN INCIDENTE.

DESCARGA LA APLICACIÓN STOP IT -<https://appweb.stopitsolutions.com/login>

CÓDIGO DE ACCESO: Por favor, solicite el código de acceso al personal.



No seas un espectador. Con la aplicación STOP!T, tienes el poder de protegerte a ti mismo y a los demás de contenido dañino, inapropiado, o comportamiento inseguro.

PARA PADRES

Agradecemos su participación. Consulte la página web del colegio para unirse a un grupo o colaborar como voluntario. La mayoría de las fechas de las reuniones se encuentran en el calendario escolar.

- **Consejo Escolar (SSC) - SCCes** unbasado en la comunidad Grupo de toma de decisiones que incluye a padres, maestros, estudiantes, un administrador y personal clasificado. El enfoque está ende largo alcance Planificación relacionada con la dirección del programa educativo, la implementación del Plan de Acción y el desarrollo del personal.
- **Club de apoyo** –Padres y amigos se ofrecen como voluntarios en las actividades escolares y recaudan fondos para atletismo, actividades académicas, y programas extracurriculares.
- **ELAC (Comité Asesor del Idioma Inglés)** –ELAC comprende pagno lo sonEl grupo ELAC está formado por personal docente y estudiantes cuyo objetivo común es informar y ayudar a las familias de estudiantes que aprenden inglés como segunda lengua. Se reúne al menos cuatro veces al año. También se anima a los participantes a asistir a las reuniones del distrito (DELAC), que se publican en el calendario del distrito.
- **PTSA (Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes)** –Padres, maestros y estudiantes desarrollan y mantienen programas y proyectos que benefician a la comunidad escolar. La PTSA proporciona recursos, información, oportunidades para establecer contactos y desarrollo de liderazgo.

- **Proyecto de graduación** –Padres y voluntarios organizan y gestionan una noche de graduación segura, divertida y memorable para los estudiantes graduados de la escuela secundaria Petaluma. Personas mayores.
- **LCAP (Plan de Responsabilidad y Control Local)** –Los padres de cada centro dentro de las Escuelas de la Ciudad de Petaluma, así como el personal del distrito, participan en el plan de rendición de cuentas presupuestaria para la escuela. del distrito financiación complementaria.